



Balance de Gestión Integral

Año 2019

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Instituto Nacional de Estadísticas

Índice

1	Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio	4
3	Resultados de la Gestión año 2019	6
	3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio	
	3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía	
4	Desafíos para el período de Gobierno	22
Anexo 1	Identificación de la Institución	32
Anexo 2	Recursos Humanos	
Anexo 3	Recursos Financieros	
Anexo 4	Indicadores de Desempeño año 2017 - 2019	37
Anexo 5	Compromisos de Gobierno 2018 - 2022	39
Anexo 6	Evaluaciones	40
Anexo 7	Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019	41
Anexo 8	Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022	43
Anexo 9	Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022	46
Anexo 10	Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019	49
Anexo 11	Premios y Reconocimientos	50

1 Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. También de desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

En junio de 2019, la Oficina GPS presentó la plataforma Sistema Unificado de Permisos (Super), ventanilla única para la tramitación de los permisos sectoriales necesarios para poner en marcha un proyecto de inversión. Esta medida fue respaldada por un instructivo presidencial que responsabiliza a los servicios de esta integración. Esta nueva plataforma impulsa la digitalización, conexión y operación de 180 permisos sectoriales identificados como críticos para aprobar, autorizar, construir y comenzar a operar un proyecto.

Se lanzó la Agenda de Reimpulso Económico del gobierno, en septiembre de 2019, la cual tiene por objetivo crear un ambiente más propicio para invertir, emprender e incentivar la generación de empleo en todos los sectores de la economía y todas las regiones del país. Las medidas incorporadas en la agenda están basadas en tres ejes fundamentales: el combate a la burocracia y simplificación de trámites; la eliminación de barreras de entrada y prácticas no competitivas, además de fomentar el surgimiento de emprendimientos innovadores; y la incorporación de tecnologías en las Pymes.

Servicio Instituto Nacional de Estadísticas. Avances de la Gestión 2019

Durante el 2019 el INE enfrentó el desafío de mejorar el diseño muestral de la Encuesta de Empleo (ENE), el cual será aplicado, en forma gradual y paulatina, en los levantamientos a contar del año 2020. Lo anterior, con el fin de no afectar la comparabilidad de las estimaciones. Cabe señalar, que estas mejoras en el diseño se encontrarán acompañadas de: un cambio de marco muestral en base a información del Censo 2017, una actualización de las proyecciones de población y la generación de propuestas e implementación de un nuevo método de calibración de factores de expansión, incluyendo información auxiliar sobre población inmigrante.

Respecto al VIII Censo Agropecuario y Forestal, durante el año 2019 se realizaron distintos pilotos con el objeto de probar las funciones e instrumentos del proyecto, que se inicia en abril del presente año.

Finalmente, en cuanto a la relación con los usuarios, se conformaron diversos Comités de Expertos para dar a conocer las mejoras de los productos y recibir retroalimentación por parte de éstos. Asimismo, se potenció el trabajo con otras instituciones a través de la generación de convenios de colaboración en diversas temáticas de interés institucional.

2 Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo encargado de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial. La institución fue creada oficialmente en el año 1843, contando con una historia de más de 170 años durante los cuales ha trabajado en la producción y difusión de estadísticas y Censos oficiales para contribuir a la toma de decisiones principalmente en materia de políticas públicas.

Durante sus primeros años, la necesidad principal circulaba alrededor de la información estadística que se recogía del nivel provincial y de las parroquias, para colaborar en la elaboración de un nuevo censo, actualmente trabaja no sólo en la producción de CENSOS sino también en la elaboración y disposición de estadísticas coyunturales y estructurales en ámbitos económicos, de precios, laborales y sociales.

Durante el año 2019 y de acuerdo a la planificación estratégica-participativa trazada para el período 2018-2022, el INE se concentró en establecer aquellos instrumentos fundamentales que permiten impulsar el logro de los objetivos de los 3 ejes definidos como principales -Valor público del dato estadístico, Estadística Nacional y Excelencia Organizacional- en específico se trabajó en el diseño e implementación de proyectos estratégicos, de actualización de procesos y de la estructura para sostener la estrategia definida.

El INE trabaja en forma permanente en la producción de estadísticas de calidad para el país. Para ello contamos con una dotación de 1.736 funcionarios contratados bajo la modalidad de planta y contrata, donde el 41,7% son hombres y el 58,3% mujeres. Cabe señalar que, en el 2019, 262 funcionarios pasaron de honorarios a contrata. Asimismo, se cuenta con 565 trabajadores/as contratados como honorarios a nivel nacional, de los cuales 57,3% son mujeres y el 42,7% hombres. En dicho grupo, 57,5% cuenta con una permanencia de un año o menos en la institución. Todas estas personas se encuentran distribuidos tanto en las dependencias de la Región Metropolitana como en sus 15 Direcciones Regionales.

Respecto al uso de los recursos asignados y utilizados eficientemente para el funcionamiento institucional, durante el 2019 se alcanzó una ejecución presupuestaria que ascendió a \$ 35.172 millones (Programa P01), equivalente a un 96% del total asignado. Por su parte, el presupuesto correspondiente al Programa P02 (CENSOS), ejecutó \$ 636.618 millones, lo que representa un 94% de lo asignado.

Los detalles de los resultados alcanzados en el año 2019 se precisan en los párrafos posteriores, sin embargo, es importante destacar algunos aspectos relevantes para la organización como fue el trabajo realizado para establecer una mejora en la estructura organizacional, con un trabajo técnico interno, incorporando para ello a las jefaturas hasta nivel de Departamento, durante 6 meses y materializando el resultado en la resolución N° 1753. Es así como, en el mes de junio del 2019, con una mejora y/o actualización en miras a una orgánica flexible y eficiente que logre responder de manera ágil a las demandas de la ciudadanía y del país, teniendo como eje principal, la estrategia política y social orientarse alrededor de sus procesos y competencias claves, potenciando el capital humano y con soluciones de sistemas y tecnologías de la información se deben concebir integradas con las soluciones organizativas, como soporte de los procesos que maximizan el valor entregado a la sociedad y propicie el ambiente de aprendizaje colectivo y continuo centrado en el desarrollo de las competencias organizacionales, de procesos y cargos para alcanzar los objetivos estratégicos de la institución, en cumplimiento de su visión.

La implementación de la estructura se inicia durante el segundo semestre del año 2019 y el trabajo para un óptimo resultado será permanente durante todo el año 2020.

El pasado año 2019, se mantuvo el trabajo de modernización institucional, obteniendo mejoras asociadas a procesos- fortaleciendo la automatización de algunos procesos en el ámbito de personas y de la gestión documental del servicio. Asimismo, se fortalece el monitoreo de procesos, con paneles de indicadores en materia de recolección, detección de necesidades, presupuesto, compras y gestión de personas iniciando además la revisión y análisis del actual mapa de procesos en miras a una eventual actualización que sostenga la estrategia institucional. Finalmente, durante el año 2019 se implementa un desarrollo interno que facilita el control de gestión y agiliza la formulación de indicadores de gestión, asimismo, se trabaja en los primeros avances en materia de instalación de un modelo y gobernanza para el uso de Registros Administrativos, prueba de ello es la instalación del Departamento de Infraestructura estadística que contiene al

Subdepartamento de Gobierno y Administración de Datos. En referencia a lo anterior se puede indicar que, si bien la institución finaliza la ejecución de recursos asignados por el Programa de Modernización el proceso de modernización institucional se mantiene como parte de los desafíos permanentes del servicio.

Para finalizar, con el tema de Registros Administrativos, se destaca la elaboración del listado con los Registros Administrativos disponibles en la institución, con precisión descriptiva de ellos, clasificación, uso y proyecciones de utilización.

Otra de las áreas relevantes que se instalan a partir de la actualización/mejora de la estructura organizacional es el Departamento de Análisis Estadístico, cuya función se sustenta en la evaluación y acompañamiento en términos de control de calidad de los productos vigentes y la retroalimentación en la cadena de producción. Esta dinámica permite incorporar mayores controles ex post y faculta a los equipos estadísticos para cimentar las bases de la mejora continua en materias de negocio.

En relación con el ámbito específico de la producción estadística se destaca el trabajo respecto a investigar e instalar metodologías de trabajo, con el uso de tecnologías disponibles, que permitan automatizar el trabajo y disminuir los errores propios de las actividades ejecutadas manualmente, es así como durante el año, se desarrolla la iniciativa de automatización de boletines a través de R Markdown, con resultados que permiten iniciar la producción de algunos boletines con los indicadores del Índice de Precios al Productor, con dicha práctica se permitirá evidenciar, en un corto plazo, resultados orientados a una disminución en los tiempos de procesamiento y análisis de la información.

Respecto a materias metodológicas, otra iniciativa a destacar es la actualización y estandarización de la hoja de ruta e indicadores de recolección de datos para los productos de encuestas sociales, lo que entrega beneficios en términos de eficiencia y control de gestión del trabajo de campo en el ámbito de las operaciones estadísticas y la recepción de insumos con mejor calidad para la verificación de resultados de las encuestas, determinación de errores sistemáticos y mejora de los modelos de no respuesta para el ajuste de los factores de expansión que se evidenciarán en la producción del año 2020.

Finalmente, en materias de cara directa a los usuarios de la información estadística, se inicia el trabajo para disponer la App INE donde se proyecta disponer funcionalidades ligadas a "Indicadores principales" en la cual se presentan las cifras de nuestros productos más relevantes, "Herramientas" que permitan al usuario realizar el ajuste del monto del arriendo respecto al IPC en un periodo determinado (aspecto totalmente novedoso para el acercamiento de la ciudadanía a los productos institucionales), utilizar la calculadora IPC, verificar encuestadores y corroborar fechas de operativos, entre otros. Los usuarios, podrán acceder a datos del INE desde un dispositivo móvil con cuenta activa, abriendo oportunidades de acercar las estadísticas a la comunidad de manera más amigable. En la misma línea, se dispone en la web institucional un chat de atención ciudadana.

3 Resultados de la Gestión año 2019

Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.1.1 Censo de Población y Vivienda 2022.

Durante el año 2019, los esfuerzos se concentraron en la preparación del Censo de Población y Vivienda 2022. En este contexto, se comenzó la etapa de detección de necesidades para el cuestionario censal, cuyos ejes más relevantes se describen a continuación:

- **Mesas técnicas INE** (mayo 2019): Entre los objetivos del Censo destacan la elaboración de bases para la infraestructura estadística, es decir, estimaciones y proyecciones de población, y la generación de marcos muestrales. Para dar cumplimiento a dichos objetivos, se efectuó una mesa técnica en el INE en la cual se definieron las temáticas indispensables incluirá ser incluidas en el cuestionario censal.
- **Apertura Sector Público** (agosto 2019): Se organizó una instancia que contó con la participación de Ministerios y Servicios del Gobierno Central con el fin de identificar los requerimientos de información que sean prioritarios para la elaboración y evaluación de las políticas públicas del país.
- **Apertura Sociedad Civil** (agosto 2019): Al igual que con las instituciones del sector público, se coordinó una instancia de participación con los Consejos de la Sociedad Civil, durante la cual se identificaron los requerimientos de información para la elaboración de políticas públicas

De la misma forma, durante noviembre 2019, se realizó el primer piloto respecto del cuestionario censal, a partir de preguntas que fueron definidas como prioritarias por las mesas técnicas. Este piloto tuvo un carácter cualitativo, con técnicas de grupos focales y entrevistas cognitivas.

Por otra parte, se inició el diseño de la estructura orgánica del proyecto, la definición de los perfiles de cargo para preparar el reclutamiento de personal con miras al 2020, se avanzó en las definiciones metodológicas asociadas al acercamiento con las comunidades indígenas y afrodescendientes, así como también de las pruebas piloto a realizar durante el 2020 y 2021 y la estrategia de recolección a utilizar en el Censo 2022.

3.1.2 Difusión de productos estadísticos.

Durante 2019, la Unidad de Comunicaciones Institucionales, realizó diversas actividades con el objetivo de potenciar la difusión interna y externa, incentivar el uso de productos estadísticos y fortalecer el posicionamiento institucional, a través del desarrollo de las comunicaciones internas y la gestión de la relación con los medios de comunicación.

A continuación, se describen las principales actividades de difusión de los productos estadísticos, realizadas durante el año 2019:

- Difusión de la nueva base 2018=100 de IPC y de la nueva canasta del IPC, con una amplia cobertura de prensa y entrega de material infográfico, utilizado por diversos medios de comunicación.
- Presentación del proceso de fortalecimiento de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE).
- Presentación del Informe "Estimación de personas extranjeras residentes en Chile" realizado en conjunto con el Departamento de Migración y Extranjería (DEMRE) con conferencia de prensa; inauguración de plataforma INE.Stat.
- Entrega del informe de "Estimaciones y Proyecciones de la Población de Chile 2002-2035".
- Presentación de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) 2018.
- Difusión Plan Piloto Integral Censo Agropecuario y Forestal 2020.
- Realización del comité de expertos laborales, para presentar los avances metodológicos de la Encuesta Nacional de Empleo.
- Presentación de los nuevos 12 indicadores del Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU).
- Exposición de los avances del próximo Censo Agropecuario y Forestal 2020 en conjunto con MINAGRI, MINECON y ODEPA.

- Adicionalmente, se destaca la participación permanente de la Unidad en la edición, diseño y difusión mensual de los productos estadísticos coyunturales, tales como: IPC, Encuesta Nacional de Empleo (ENE), Encuesta de Alojamiento Turístico (EMAT), Índice de Actividad del Comercio (IAC), Índice de Inventarios e Índice de Costos del Transporte (ICT), entre otros. En síntesis, se trabajó en la edición, diseño y difusión de 57 productos estadísticos estructurales (anuarios, síntesis, infografías, documentos de trabajo, manuales, entre otros) y en los 23 productos estadísticos coyunturales (boletines, separatas).
- Finalmente, se dispusieron 28 boletines en inglés, se emitieron 281 comunicados de prensa entre enero de 2019 y enero 2020 y se recibió y respondió a requerimientos informativos estadísticos de 97 solicitudes de prensa y medios de comunicación.

3.1.3 Gestión Estratégica.

Planificación Institucional.

Durante el año 2019, los principales esfuerzos realizados por el Subdepartamento de Planificación Institucional, estuvieron focalizados en dar inicio a la puesta en marcha del **Plan Estratégico Institucional 2018-2022**. La operacionalización de ello, se llevó a cabo a través de la implementación de los proyectos estratégicos y de la formulación de las planificaciones tácticas y operativas de la institución.

Respecto a los proyectos estratégicos, la institución definió un total de 4 a ser implementados entre los años 2019 y 2022, con foco en la obtención de avances concretos durante su desarrollo. Dichos proyectos corresponden a **Plataforma Geoestadística Multipropósito, Sistema Integrado para la Recolección, Servicios Compartidos para la Producción Estadística, y Sistema Integrado para el uso de los Registros Administrativos**. A diciembre del año 2019, el avance de cada proyecto, respecto a lo programado en sus Cartas Gantt, fue el siguiente: El proyecto Plataforma Geoestadística Multipropósito alcanzó un 18% de avance, el proyecto Sistema Integrado para la Recolección, un 23% de avance. Por su parte, el proyecto Servicios Compartidos para la Producción Estadística logró un 56% de avance, mientras que el proyecto Sistema Integrado para el uso de los Registros Administrativos, presentó un 58%.

En cuanto a las **planificaciones tácticas y operativas**, durante el año 2019 se trabajó, en una primera instancia, en la definición de los objetivos tácticos y operativos de la institución, que sirvieron de insumo para la formulación de matrices de actividades para 7 Direcciones Regionales (planificaciones tácticas) y 42 áreas del nivel central (planificaciones operativas) que integran las diferentes subdirecciones y departamentos del INE. Dichas matrices, contienen todas las actividades que las áreas realizan durante un año, vinculadas a un plazo de ejecución y a sus objetivos tácticos y operativos, según corresponda. Este trabajo, permitió efectuar un análisis respecto a la contribución de los objetivos tácticos y operativos a los objetivos estratégicos, así como evaluar el avance y el grado de implementación del Plan Estratégico definido por la institución.

Finalmente, otro hito relevante corresponde a la finalización del **Programa de Modernización del INE**, el cual tuvo como objetivo mejorar la gestión interna de la institución a través de 3 dimensiones (Gestión Estratégica, Gestión de Procesos y Apoyo Administrativo), las cuales abordaron un total de 4 iniciativas: Sistema integral de planificación, evaluación y control de gestión, Rediseño de procesos, Política Integral de personas y Diseño, desarrollo e implementación de una plataforma tecnológica. El monto total asignado para el programa correspondió a \$5.008.988.870, del cual se ejecutó un total de \$4.607.757.680.

Gestión Institucional.

Los resultados de la gestión sostenida durante 2019 por parte del Subdepartamento de Gestión Institucional, se fundamentan en la priorización que realizó dicha área en virtud de los dos subprocesos a su cargo. En este sentido, se materializó una primera optimización al subproceso de **"controlar metas institucionales"** mediante la instalación a nivel nacional del nuevo **"Sistema de Gestión Institucional"**, el cual permitió llevar a cabo el control de gestión institucional de forma digitalizada, a través de una plataforma de reportería de acceso institucional. Cabe señalar, que el desarrollo fue íntegramente interno, y contó con la participación de los profesionales de la Subdirección de Tecnologías de la Información y el Departamento de Gestión Estratégica. Adicionalmente, y en línea con la optimización del mismo subproceso, se trabajó en la primera entrega del **Cuadro de Mando Integral (CMI) de "Compromisos de Gestión"**, el cual permitió colocar a disposición de toda la institución los resultados para los distintos periodos del avance de los compromisos del Convenio de Desempeño Colectivo (CDC), Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), Indicadores de Gestión Interna (IGI) e Indicadores de Riesgos, contando así, con más de 150 indicadores de gestión a disposición de todas

las áreas de la institución, a través de tableros de datos de fácil accesibilidad, que permitieron entregar a todos los funcionarios del INE, insumos relevantes para el análisis de la gestión y toma de decisiones.

Respecto al segundo subproceso a cargo del área, **“formular metas de gestión”**, el Subdepartamento de Gestión Institucional comenzó con la ejecución del proyecto informático para llevar a cabo la optimización de dicho proceso, mediante la incorporación de tecnologías, a través del desarrollo de una nueva plataforma institucional, la cual permitirá optimizar sus etapas y actividades mediante módulos que estandarizarán las etapas de envío de propuestas, observaciones y responsables del subproceso. Cabe señalar, que el sistema se pondrá en marcha en el periodo de formulación de metas de gestión 2020.

Asimismo, durante el periodo de gestión 2019, el Subdepartamento de Gestión Institucional encabezó el proceso de formulación de compromisos de gestión con una metodología actualizada, la cual se alinea a la nueva estructura organizacional, lo anterior, con objeto de que todas las áreas hasta el nivel de subdepartamento levantaran a lo menos 1 indicador de gestión para el periodo, el cual permitiese medir la gestión interna de los equipos. Para lo anterior, se priorizó los objetivos y funciones más relevantes de cada área. Finalmente, esto último se concretó con la construcción de 252 indicadores de gestión distribuidos en los distintos tipos de herramientas de gestión para el periodo 2020.

Gestión por Procesos y Riesgos.

Durante el año 2019, la cadena de valor del instituto nacional de estadísticas mantuvo los tres segmentos de años anteriores, los cuales se han fortalecido agregando procesos de acuerdo con la necesidad de visualizar “end to end” todas las actividades relacionadas con los objetivos estratégicos del instituto. La composición en detalle del mapa de procesos es el siguiente:

- El segmento de Dirección contiene 4 procesos y 16 subprocesos.
- Negocios cuenta con 9 procesos y 35 subprocesos.
- El segmento Soporte 11 procesos y 57 subprocesos.

En resumen, un total de 24 procesos y 108 subprocesos al cierre del año.

A nivel de despliegue de la información y conocimientos asociado a la gestión por procesos, la transferencia de la metodología a nivel institucional se desarrolló según lo programado incorporando asesorías a los distintos departamentos y subdepartamentos involucrados en el levantamiento y diseño por parte del equipo de procesos, ya sea en reuniones focalizadas de procesos como a nivel directivo (comité), además de apoyos en reuniones genéricas presenciales al interior del instituto.

Como consecuencia del trabajo realizado a lo largo de todo el año, se han digitalizado 26 subprocesos críticos de manera acumulativa, los cuales se detallan a continuación: Identificar necesidades, Controlar metas institucionales, Formular Instrumentos de gestión institucional, Formular Planificación Estratégica, Gestionar Procesos Institucionales, Gestionar Proyectos Institucionales, Gestionar riesgos y planes de acción, Comprender en detalle la necesidad, Establecer la logística para la recolección de datos, Identificar Necesidades, Evaluar factibilidad, Formalizar requerimiento, Ejecutar, supervisar y finalizar recolección, Administrar y controlar bienes de consumo institucional, Contratar al personal, Generar plan anual de auditoría, Gestionar Aplicación de Multas, Gestionar cometidos/Salidas a terreno, Gestionar desempeño, Gestionar egresos de personal, Gestionar horas extras, Gestionar ley del lobby, Gestionar transparencia activa, Proveer servicio de soporte interno TIC, Realizar auditorías internas, Reclutar y seleccionar al personal, Tramitar feriados y permisos, Gestionar compras, Desarrollar y mantener marco maestro de empresas.

Al cierre de año, se implementaron mejoras en 17 subprocesos críticos seleccionados, de los cuales 11 pertenecen al segmento de soporte y 6 al segmento de negocio, resultando una tarea importante para los próximos años que vienen ya que el foco de mejora considera aquellos con mayores incidencias en el segmento de negocios.

Hasta el año 2019, se digitalizaron 7 procesos a través del uso BPMS (Business Process Management Suite), 1 procesos a través del uso de CRM, 3 procesos digitalizados en ERP, 2 procesos digitalizados en Gestor Documental y 2 Desarrollos interno. Lo anterior, permite una mejor administración y control del proceso en sus diferentes fases (diseño, monitoreo, evaluación y análisis).

3.1.4 Proyecto Estratégico Sistema Integrado de Recolección de Datos (SIR)

Durante el año 2019, el área de Calidad y Estándares desarrolló el Proyecto Estratégico “Sistema Integrado de Recolección de Datos (SIR)”. En este contexto, se realizaron diagnósticos e investigaciones en pos de la integración de la recolección de las encuestas sociales y económicas a nivel institucional, con el objeto de aumentar la coherencia y comparabilidad en las estadísticas oficiales y reducir la carga al informante. El proyecto cuenta con cuatro líneas principales de trabajo, cuyos principales avances se detallan a continuación:

- **Diagnóstico de Encuestas Sociales en la institución.** Durante el año 2019, se realizó el informe de diagnóstico respecto a las variables transversales recopiladas en las diversas encuestas sociales a hogares que ejecuta la institución, además del Censo y la encuesta CASEN. Lo anterior, con la finalidad de dar cuenta de las brechas conceptuales en las variables utilizadas y la estructura o taxonomía de las preguntas (fraseos de las preguntas, sus instrucciones, periodos de referencia y categorías de respuesta, entre otras características).
- **Diagnóstico de Encuestas Económicas en la institución:** Se avanzó en el desarrollo de un Marco Conceptual para la Medición de la Carga Estadística en Encuestas Económicas. Además, se dio inicio a la elaboración de un informe de diagnóstico de las encuestas económicas, logrando el catastro de la totalidad de las operaciones estadísticas y una sistematización por cobertura temática.
- **Propuesta de definición conceptual de Edificación y Vivienda.** Se elaboró una propuesta preliminar de Estandarización Conceptual de Edificación y Vivienda para avanzar hacia un proceso de homologación en el proceso de enumeración y empadronamiento de unidades. En particular, la revisión se concentró en los conceptos de edificación, vivienda, vivienda particular y vivienda colectiva. También, se realizó una revisión del cuestionario de enumeración, considerando la captura de las preguntas sobre uso de la edificación y estado de la vivienda.
- **Propuesta de Instrumento de Recolección Hoja de Ruta y Estandarización de Estados de Recolección.** Se elaboró una propuesta preliminar del instrumento de “Guía de Aplicación del Cuestionario Hoja de Ruta” para encuestas de hogares, la cual entrega a los productores una orientación para la aplicación e implementación del instrumento de recolección e indicadores de resultados. A su vez, en el ámbito de encuestas económicas, se avanzó en la revisión de clasificaciones internacionales similares y se elaboró el primer diagnóstico de estados de recolección en el INE. En ambos casos, el objetivo es estandarizar la medición del error no muestral, asociado a la no respuesta en las distintas operaciones estadísticas del INE.

3.1.5 Proyecto Estratégico Sistema Integrado para el uso Estadístico de los Registros Administrativos.

En relación al proyecto estratégico “Sistema Integrado para el uso Estadístico de los Registros Administrativos”, durante el 2019 la Institución ha presentado los siguientes avances:

- En el segundo semestre de 2019, se dio inicio a la **segunda fase del proyecto denominada “Desarrollo del Marco Metodológico y Estándares de Calidad”**. Dentro de esta fase, se realizaron las primeras definiciones del marco conceptual para el uso estadístico de los registros administrativos, el modelo de gestión y producción estadística de los registros administrativos y el primer informe de resultados de caso de uso priorizado. Respecto al marco conceptual, se presentan diferentes conceptos y tipologías en torno los registros administrativos. En consecuencia, se propone la creación de un sistema que transforme registros administrativos en estadísticos y que permitan la conformación de cuatro registros bases: personas, territorial, actividades y empresarial.
- Respecto al modelo de gestión y producción estadística de los registros administrativos, se presentó una propuesta de trabajo en la cual se define como proceso general **“Desarrollar y mantener Sistema Estadístico Integrado de Registros y Metadatos”**, que involucra todos los aspectos relacionados al trabajo con registros administrativos desde la perspectiva del soporte proporcionado por el Departamento de Infraestructura Estadística. Dentro de este subproceso, se definieron tres etapas que ordenan el marco de acción, correspondientes a: “Transformar e integrar registros”, “Generar y monitorear herramientas de gobierno” y “Administrar inventario de registros y metadatos”.
- Respecto al **Caso de Uso**, se desarrolló un trabajo que tenía por objeto ampliar capacidades técnicas al interior del INE para la carga y procesamiento de los registros administrativos disponibles. De esta manera, se desarrolló un Sistema Informático que permitió poner a disposición grandes volúmenes de datos para la ejecución de diferentes análisis estadísticos. Junto con lo anterior, se contempló la realización de nuevos procesos de inominación de datos, con el objetivo de resguardar la confidencialidad de estos. En esta etapa, las bases de datos pertenecen a la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Seguridad Social.

Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Estadísticas Agropecuaria.

En el ámbito de las Estadísticas Agropecuarias, se destacan los siguientes avances para el periodo:

En relación al **VIII Censo Agropecuario y Forestal**, durante el año 2019 se realizaron distintos pilotos para probar funciones e instrumentos del proyecto, tales como el cuestionario censal que se testeó en la Región Metropolitana durante el mes de enero y en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins en el mes de abril. Adicionalmente, en el mes de julio, se desarrolló la prueba operativa en las regiones de Maule y Antofagasta, con el objetivo de probar la estructura organizacional y comunicacional del proyecto. Finalmente, para realizar los últimos ajustes se ejecutó a nivel nacional, entre los meses de noviembre y diciembre, la prueba piloto integral del Censo, donde se evaluaron las versiones finales de cuestionario, estructuras operativas, protocolo, dispositivo móvil de captura y otros.

Para las **Encuestas Intercensales**, durante el año 2019 se realizaron las encuestas referentes a la Cosecha de Cultivos Anuales 2018/2019, Encuesta de Superficie Sembrada de Cultivos Anuales 2019/2020, Encuesta de Hortalizas 2020 y, por último, la Encuesta de Bovino que, debido a sus particularidades, se levanta en dos etapas.

3.2.2 Estadísticas Sociales.

En relación a las labores realizadas en el ámbito de Estadísticas Sociales, se destacan para el periodo, avances en materias de Seguridad Pública, Seguridad Pública y Justicia, Cultura, Artes, Patrimonio y Recreación, Estudios y Estadísticas de Género.

En Seguridad Pública, respecto a la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC), durante el 2019 se elaboró un estudio sobre su diseño muestral y las posibles fuentes de sesgo, específicamente, aquellas asociadas al marco muestral empleado y a la cobertura establecida para ella. A partir de los resultados obtenidos, se propuso un conjunto de mejoras, las que actualmente están siendo analizadas en conjunto con la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior.

En cuanto al proceso de producción de la encuesta, se estandarizó y mejoró el proceso de análisis, logrando mayor integración en la ejecución de actividades y mejorando la evaluación de las principales fuentes de errores no muestrales, considerando para ello indicadores de respuesta y no respuesta total, resultados de supervisiones, revisión crítica del funcionamiento de los flujos de recolección y el contraste del comportamiento de los datos con versiones anteriores de la encuesta y registros administrativos. A su vez, se avanzó en la automatización de las distintas actividades del procesamiento de la encuesta en *software* R.

En relación a los registros administrativos del área de **Seguridad Pública y Justicia**, durante el 2019 se produjeron mejoras en su difusión, avanzando en generar reportes estadísticos con una estructura de análisis transversal para las estadísticas policiales y judiciales, incluyendo homologación de categorías, conceptos y la incorporación de infografías. Adicionalmente, se ampliaron los contenidos del Informe Anual de Justicia, incluyendo temáticas de Gendarmería de Chile. Finalmente, cabe destacar que la mesa de codificación penal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, cambió la condición de participación del INE en esta instancia, de invitado a miembro permanente.

Respecto al ámbito de Cultura, Artes, Patrimonio y Recreación, durante el año 2019, en conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fue publicada la decimosexta versión del Informe Anual de Estadísticas Culturales, informe que constituye la principal publicación con información continua para el sector cultural. De igual forma, en colaboración con la misma institución, se generó el primer Directorio Nacional de Agentes Culturales, con el objetivo de categorizar a personas naturales y jurídicas como agentes culturales cuando su actividad económica principal se enmarca en las industrias del libro, la música y audiovisual. Finalmente, se elaboró la "Síntesis metodológica de la Encuesta de Espectáculos Públicos", publicada junto con la base de datos de la Encuesta para los años 2014-2018.

En relación a los Estudios y Estadísticas de Género, se continuó con la instalación de la transversalización del enfoque de género en la producción estadística institucional. Asimismo, la Sección de Género realizó diversos estudios metodológicos, los que constituyen la base para la elaboración de protocolos, antecedentes y guías

para la implementación de dicho enfoque en distintas actividades del quehacer estadístico. Concretamente, se elaboró la “Guía para el uso del lenguaje inclusivo en las estadísticas”; se entregó apoyo técnico para la publicación de enfoques estadísticos regionales de género; se desarrolló un estudio exploratorio respecto a cómo incorporar el enfoque de género en el modelo genérico de producción estadística (GSBPM) y se difundió una guía para usuarios internos y externos sobre la elaboración y difusión de indicadores de género. Adicionalmente, se puso a disposición de los usuarios una propuesta conceptual y de implementación de un sistema de indicadores de género y se publicó un estudio cualitativo de evaluación de preguntas sobre: sexo al nacer, identidad de género y orientación sexual en encuestas de hogares y Censo, basado en entrevistas cognitivas a informantes. Finalmente, como parte del trabajo regular de difusión de datos desagregados por sexo e indicadores de género, se actualizaron estadísticas a partir de productos del INE, indicadores de la Subcomisión de Estadísticas de Género, atlas de género e infografías.

3.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos.

En relación al ámbito de Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos, durante el año 2019 se realizaron avances en distintos productos, los cuales se detallan a continuación.

Respecto a la **Encuesta de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra**, durante el segundo semestre de 2019 se inició el proceso de evaluación de factibilidad para levantar una nueva Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, cuyo objetivo principal será proporcionar información para actualizar los ponderadores de los indicadores y realizar el respectivo cambio de año base de la serie de datos. Este proceso culmina con la entrega de un informe técnico, operativo y presupuestario durante el primer semestre de 2020 para la evaluación de presupuesto 2021.

En cuanto a la **Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI)**, en agosto de 2019 ésta fue publicada con año de referencia 2018, manteniendo la oportunidad en la disponibilidad de la información hacia la ciudadanía. En términos de difusión, se publicó una síntesis de resultados a nivel nacional y regional (incluyendo Región Metropolitana) e infografías de género y enfoques regionales temáticos. Finalmente, en octubre de 2019, se inició el proceso de recolección de la ESI, el cual se extiende hasta la primera quincena de enero de 2020.

Para la **Encuesta Nacional de Empleo (ENE)**, en el marco del proceso de fortalecimiento de la misma, durante 2019 se concluyó la primera fase que implicó la actualización del marco muestral a información de Pre Censo 2016. A su vez, se trabajó en el nuevo diseño muestral de la encuesta, basado tanto en el marco de viviendas que se construyó con el Censo 2017, como en las nuevas proyecciones de población base 2017. Este nuevo diseño muestral, utiliza un nivel de confianza del 95% para el cálculo de los errores de estimación, que es mayor al usado en el diseño que se tenía anteriormente, que era equivalente al 90%. La actualización de este diseño se hará durante todo el primer semestre de 2020 como parte de la segunda fase de fortalecimiento.

Siguiendo los estándares internacionales propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), también se incluyeron nuevas preguntas en el cuestionario para medir las nuevas relaciones de trabajo que han surgido en el mercado laboral durante los últimos años. Indicadores que serán monitoreados durante 2020 para una futura publicación en 2021.

En términos de difusión de las estadísticas del mercado del trabajo, en el segundo trimestre de 2019 finalizó la implementación del estándar internacional de almacenamiento y disseminación de indicadores denominado “.STAT”, incorporando estadísticas provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo, Encuesta Suplementaria de Ingresos, Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra y Encuesta de Microemprendimiento. A su vez, en el año 2019, se realizó la publicación en la ENE del nuevo clasificador de ocupación CIUO 08.CL., que tiene por objetivo mejorar el seguimiento del mercado laboral en materia de ocupaciones a través del análisis de un clasificador adaptado a la realidad nacional. La actualización de este clasificador permitió renovar la clasificación de ocupaciones utilizada actualmente por la encuesta (CIUO 88) y de plano, implementar un proceso de automatización de su codificación, logrando un ahorro de recursos, eficiencia en los procesos y un impacto positivo en el resto de las encuestas de hogares y económicas de la institución.

En relación a la **Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)**, durante el año 2019, se realizaron distintas publicaciones de documentación metodológica complementaria sobre la VIII EPF, referida a la reclasificación de la no respuesta parcial, según criterios de calidad de los datos, métodos de imputación de gastos e ingresos y medición de la no respuesta total en la misma encuesta. Además, en el marco del grupo de trabajo de Encuestas de Hogares de la CEA-CEPAL, se publicó de manera conjunta con CEPAL un documento que sintetiza las discusiones que tuvieron lugar en el “Taller sobre Encuestas de Gastos e Ingresos: desafíos e innovaciones recientes en los países de la región”.

En cuanto a la preparación de la IX EPF, se realizó el proceso de detección de necesidades con usuarios internos y externos de la encuesta –servicios públicos, académicos, organismos internacionales y centros de estudio privado–. En materia de mejoras metodológicas, se realizó un estudio sobre codificación automatizada de glosas de gastos y puntos de compra, a través de la aplicación de modelos de machine learning a los datos de la VIII EPF, logrando la correcta clasificación del 93,05% de aquellos registros.

Respecto a la **Encuesta de Micro-emprendimiento y Encuesta Laboral**, durante mayo-agosto 2019 se realizó el levantamiento de la VI Encuesta de Micro-emprendimiento (EME). Para esta versión, se mantiene la representatividad a nivel nacional y regional.

Finalmente, en la **Encuesta Laboral (ENCLA)**, mediante el convenio de colaboración entre el INE y la Dirección del Trabajo, la Institución realizó por primera vez el levantamiento de la encuesta entre los meses de abril-diciembre de 2019. El objetivo general del estudio es diagnosticar el estado y evolución de las condiciones de empleo y trabajo, de las relaciones laborales y la igualdad de género en las empresas regidas por el Código del Trabajo en Chile.

3.2.4 Estadísticas Económicas.

En relación al ámbito de Estadísticas Económicas, durante el 2019 la Institución trabajó en el **Proyecto Cambio de Año Base (CAB)** de indicadores económicos, que tiene como principal objetivo actualizar la estructura de ponderaciones al 2018 en los índices coyunturales, en línea con la Compilación de Referencia (CdR) del Banco Central de Chile (BCCh).

Como parte de este trabajo, se comenzó con la ronda de reuniones por sector con el BCCh, para detectar las necesidades de mejora de los indicadores, concluyéndose de las mismas, la necesidad de medir la economía digital, además del testeo de nuevas variables de medición y desagregaciones de los datos capturados actualmente, para lo cual se comenzó el diseño de encuestas piloto para los sectores de Industria, Comercio, Servicios y Turismo.

En materia de Estadísticas Económicas regionales, y con el objetivo de mejorar y robustecer las cifras regionales, el INE, después de un período de estudio que se inició a mediados de 2018, transformó al **Indicador de Actividad Económica Regional (INACER)** en un nuevo set de estadísticas sectoriales locales, iniciativa que se enmarca en el compromiso de la institución por generar cada vez mejor información estadística para el país y sus regiones. Cabe señalar, que las razones fundamentales para realizar esta innovación son dos: las limitaciones metodológicas que enfrenta la construcción del INACER y su baja correlación con la evolución efectiva de la actividad en cada región.

En relación al **nuevo repositorio estadístico**, indicar que dispone de datos oportunos, veraces, comparables y de alta calidad técnica, y cuenta con insumos provenientes de registros generados por el INE como por otras instituciones, propiciando de esta forma, el trabajo de integración de datos interinstitucional. Asimismo, se trata de un sistema dinámico que se irá fortaleciendo en el tiempo, a partir de la construcción de nuevas series derivadas del proceso de detección de necesidades de información del Sistema Estadístico Regional (SER).

Cabe mencionar, que en este repositorio se incorporan series económicas de la nueva Región del Ñuble, para lo cual se efectuó la reconstrucción de series desde su entrada en vigor en el mes de septiembre de 2018, con el objetivo de proporcionar datos que apoyen el proceso de toma de decisiones a nivel local.

Adicionalmente, con el cambio de INACER se fortalecen las **estadísticas regionales** y se avanza hacia una mejor respuesta a las principales necesidades de los usuarios a nivel local, entregando estadísticas básicas de calidad, con la mayor desagregación posible y comparabilidad a nivel nacional.

Respecto a la publicación de estadísticas, durante el 2019 se publicaron las **encuestas estructurales de Industria, Comercio, Servicios y Transporte** periodo de referencia 2017, además se comenzó el proceso de recolección 2018, el cual contó con un piloto de recolección para algunas empresas relevantes del sector que son parte de algún grupo de empresas o holding, con la finalidad de probar nuevas metodologías de recolección que permitan disminuir la carga estadística de los informantes. Por otro lado, comenzaron los procesos de planificación y diseño para el año de referencia 2019 de los sectores de Minería, Electricidad, Gas y Agua estructural, Comercio, Servicios y Transporte.

En términos operativos, se implementó el **sistema de teletrabajo**, siendo uno de los productos seleccionados para el piloto la Encuesta Nacional de la Industria Manufacturera. Actualmente, en el INE 24 funcionarios desempeñan sus labores bajo en esta modalidad, quienes se han ido incorporando de forma paulatina desde el mes de junio 2019, participando en la fase piloto de esta iniciativa.

Finalmente, respecto al indicador coyuntural de Alojamiento Turístico, se inició el trabajo de la actualización de la **Encuesta Mensual de Alojamiento Turísticos (EMAT)**, generando el marco de establecimientos que dará origen al nuevo diseño de la EMAT.

3.2.5 Estadísticas de Precios.

Con respecto al ámbito de Estadísticas de Precios, durante el 2019 las actividades estuvieron enfocadas, principalmente, a la **innovación y automatización de actividades y tareas a través de diversos softwares estadísticos (SAS, R y Stata)**. Adicionalmente, se realizaron avances en la documentación de procesos y subprocesos estadísticos involucrados en los trabajos tanto coyunturales como estructurales del área. A continuación, se destacan algunos de los avances más relevantes:

- Automatización de la revisión de observaciones y datos atípicos (outliers).
- Formalización y automatización de la realización de análisis de los índices de precios, a través de la publicación de un documento de trabajo.
- Automatización en la generación de boletines estadísticos publicables.
- Automatización de la documentación metodológica de acuerdo a los lineamientos definidos por el área de Calidad de la Institución.

Asimismo, los esfuerzos se concentraron en la integración de datos y el cálculo de los índices. A lo anterior, se suman avances en el desarrollo de estadísticas de interés de diversas instituciones, tales como los proyectos de Índices de Precios de Productor de Servicios (IPPS), de Márgenes de Comercio junto al Banco Central de Chile (BCCCh), y el de Índices Referenciales de Costos de las Isapres (IRCI) junto a la Superintendencia de Salud.

Finalmente, mencionar que producto del estallido social de octubre de 2019, y ante las dificultades para realizar trabajos en terreno asociadas a la seguridad de los funcionarios y a la disponibilidad de las fuentes de información, se elaboraron planes de contingencia a nivel nacional (actualmente vigentes) para resguardar tanto aspectos de seguridad como de la calidad de nuestros indicadores.

3.2.6 Estadísticas Medioambientales

Durante el año 2019, el área medioambiental buscó generar instancias de colaboración con nuestros informantes y otros equipos de nuestra institución. Por un lado, se elaboraron infografías publicadas en el Informe Anual 2019 con la participación de instituciones como Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), Corporación Nacional Forestal (Conaf), Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). En el caso de nuestra institución, se trabajó en realizar un nexo de colaboración y asesoría técnica con la Dirección Regional de Araucanía, la cual decidió elaborar un Anuario medioambiental para su región, incluyendo un número importante de estadísticas ambientales a partir de las series cronológicas que se construyen en el nivel central. En esta misma línea, se ha trabajado con el área de Geografía un **proyecto de Especialización de estadísticas ambientales, además de participar y colaborar con INEDUCA**.

Al igual que el año 2018, se continúan con reuniones bilaterales con las entidades vinculadas a la generación de estadísticas de desastres, para posteriormente elaborar un **"Manual de Clasificación y Codificación de Desastres"**. Sumado a estas labores, se participó en mesas internacionales de trabajo sobre esta temática.

Finalmente, cabe destacar que durante el año 2019 se trabajó en la incorporación de las estadísticas medioambientales en la **plataforma STAT**, con la intención de mejorar la difusión y tratamiento de estas estadísticas.

3.2.7 Estadísticas Empresariales

En relación a las Estadísticas Empresariales, el trabajo realizado durante 2019 se detalla a continuación:

Para la **Encuesta de Acceso y Uso de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en Empresas**, durante el 2019 se realizó la recolección de esta encuesta, con periodo 2018, cuyo fin es obtener información cuantitativa y cualitativa de las empresas sobre acceso y uso de tecnologías de información y comunicación en las distintas actividades económicas, midiendo variables como el uso y acceso de servicios TIC e internet, gestión de información electrónica, seguridad, capital humano y comercio electrónico, acorde a los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Lo anterior, con el objeto de lograr comparabilidad a nivel nacional e internacional. Una vez finalizada la recolección de la encuesta, se realizó un piloto utilizando el software Survey Solutions para evaluar el uso de esta herramienta

en encuestas económicas. Los resultados fueron entregados al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en noviembre 2019^[1].

En relación a la Encuesta Nacional de Innovación en Empresas (ENI), durante el año 2019 se realizó la recolección de esta encuesta, con período de referencia 2017-2018. Para esta versión, se implementaron algunas recomendaciones del nuevo “Manual de Oslo, año 2018”. Se realizó un test cognitivo al nuevo formulario, mejorando la presentación y fraseo de éste. Asimismo, se trabajó en el diseño muestral de la encuesta, con la intención de mejorar la calidad de las estimaciones obtenidas de los datos recolectados. Los resultados fueron entregados al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en diciembre 2019.

Finalmente, respecto a la Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D), durante el 2019 se realizó la recolección de la Encuesta de Gasto y Personal en I+D, con período de referencia 2018. Con el objetivo de mantener la comparabilidad entre las versiones de la encuesta, no se realizaron mayores innovaciones en el diseño del producto. Finalmente, los resultados fueron entregados al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en noviembre de 2019.

3.2.8 Demografía y Vitales.

Durante el año 2019, con el apoyo y asesoría del Unfpa y CELADE-CEPAL, se dispusieron a los usuarios dos **nuevas estimaciones y proyecciones de población**. La primera, publicada en mayo de 2019, correspondió a estimaciones y proyecciones a nivel regional, con desagregación por sexo, edad simple y área urbana-rural en base al Censo 2017. La segunda publicación, realizada en noviembre, ofreció estimaciones y proyecciones de población con desagregación por comuna, además de sexo y edad simple, dando cumplimiento al calendario de entregas establecido.

Por otra parte, a partir de un trabajo interinstitucional entre el INE y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), se desarrolló una **metodología de estimación de personas extranjeras residentes en Chile**, utilizando como base el Censo 2017 y registros administrativos. Esta iniciativa, ha permitido avanzar en la integración de registros de distintas instituciones (Policía de Investigaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores y Servicio de Registro Civil e Identificación), haciendo posible la creación de esta nueva estadística oficial, que será publicada anualmente en conjunto con el DEM. La estimación de población extranjera residente en Chile al 31 de diciembre de 2018 –la primera publicada- fue desagregada por sexo, edad, principales colectivos, a nivel nacional, regional y principales comunas. Esto fue acompañado de jornadas de trabajo de instituciones públicas relacionadas con el fenómeno migratorio.

Además de lo anterior, a nivel de análisis demográfico, se difundió un estudio sobre migración interna a partir del Censo 2017 y se generó un documento de trabajo sobre migración internacional de retorno, siendo éste el primer análisis desarrollado sobre la materia, a partir de los censos de población. Junto a estas labores, se continuó con la transmisión de conocimientos de demografía y procesamiento de datos censales mediante la capacitación a usuarios internos, en el uso del software libre Redatam.

En cuanto a las estadísticas vitales, se desarrolló un documento que, por primera vez, da cuenta de la geolocalización a nivel subcomunal de los fallecimientos en las principales ciudades del país, elaborándose mapas de calor de las defunciones 2016, según sexo, edad y principales causas de muerte. Asimismo, en la búsqueda de mejorar la oportunidad del dato, en abril 2019 se presentaron las cifras provisionales de las estadísticas vitales de 2017, lo cual, junto con la ampliación de los años disponibles en el aplicativo Redatam web de estadísticas vitales 2010-2017, forman parte de la mejora continua en su elaboración.

3.2.9 Actividades a Nivel Internacional

Durante el 2019, el INE participó en diversas iniciativas internacionales que propiciaron el intercambio de conocimiento, ya sea a través de talleres, seminarios, reuniones de expertos y actividades de cooperación. El detalle de las iniciativas se presenta a continuación.

En el ámbito de participación internacional, el INE ejerció la presidencia de la **Conferencia de Estadísticas de las Américas (CEA) de la CEPAL**, órgano regional en materia de estadísticas que promueve el desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad regional e internacional. De este modo, se participó en la mayoría de los grupos de trabajo: Censos, Mercado Laboral, Encuestas de Hogares, Medición de Pobreza, Cuentas Nacionales, Fortalecimiento Institucional, Estadísticas Ambientales, Clasificadores Internacionales, Estadísticas Agropecuarias, Estadísticas de Género, Medición de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Medición de la Discapacidad, Estadísticas de Infancia y Adolescencia, y Registros Administrativos. Cabe mencionar que, el INE Chile lideró, además, el grupo de trabajo de

“Indicadores del Mercado Laboral” desde 2012, y para el bienio 2018-2019 asumió el liderazgo de los grupos de trabajo de “Encuestas de Hogares y de Censos”.

Por otra parte, el Director Nacional del INE representó a Chile en el **51° Período de Sesiones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas**, que es el máximo órgano de decisión para las actividades estadísticas internacionales, especialmente para la creación de normas estadísticas, la elaboración de conceptos y métodos y su aplicación a escala nacional e internacional.

En el marco de la cooperación internacional, se realizaron importantes actividades como pasantías, videoconferencias o intercambios de información vía electrónica con otras Oficinas Nacionales de Estadística del mundo. Entre las principales visitas de expertos destacan las de Oficinas de Estadísticas de Dinamarca, Suecia, Australia, Guatemala y Argentina, con los cuales se analizaron temas de Registros Administrativos, Índice de Precios al Producto y Gobernanza de Datos, entre otros. Adicionalmente, se destaca la visita de expertos de la Organización Internacional del Trabajo, quienes estuvieron asesorando técnicamente a los funcionarios del INE en los cambios de la Encuesta Nacional de Empleo.

Por su parte, el INE participó en 3 importantes proyectos de cooperación internacional:

- Sistema de Registros Estadísticos para la Explotación de Datos Administrativos en los Institutos de Estadística de Perú, Bolivia, Colombia y Chile.
- Desarrollo de Estadísticas de Precios de Servicios que facilita la competitividad y el emprendimiento, en el marco del Fondo de Cooperación Chile-México en conjunto con el INEGI.
- Big- Data INE_CEPAL: medición de economía digital con Big Data, junto a oficinas de estadística de Brasil, Colombia, con la asesoría técnica de la CEPAL.

En relación a la suscripción de convenios internacionales, en septiembre de 2019 **se firmó el Convenio Marco de Cooperación entre el INE y EUROSTAT**, durante la visita de trabajo al INE de la Sra. Mariana Kotzeva, Directora General de EUROSTAT. El objetivo de este acuerdo es promover la coordinación y la cooperación en un enfoque conjunto de las materias relacionadas con las estadísticas, como son: la elaboración de estadísticas oficiales, la difusión de las mejores prácticas y el uso de las sinergias adecuadas. Adicionalmente, se espera obtener beneficios mutuos de las ventajas comparativas derivadas de la experiencia y los logros de cada una de las partes en materia de estadísticas, y respaldar las prioridades comunes dentro de la estrategia de cooperación destinada a una participación activa y visible en la planificación y ejecución de los ámbitos estadísticos cubiertos por el presente acuerdo.

En el mes de noviembre, el INE de Chile y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica, firmaron un **convenio marco de cooperación**, que busca promover una política de cooperación técnica entre los Institutos de Estadísticas de ambos países para trabajar, coordinar y fortalecer las capacidades de ambas instituciones en la generación de productos estadísticos y la gestión de sus sistemas estadísticos.

También en noviembre, **se suscribió el Convenio Marco de Cooperación con la Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe De Las Naciones Unidas (CEPAL)**, con el objeto de establecer el marco jurídico de referencia con base en el cual las partes llevarán a cabo acciones de cooperación técnica e institucional en temas referentes a la generación de indicadores relativos a la medición de economía digital, especialmente en lo concerniente a la creación de capacidades y la investigación.

Por otra parte, en relación con el trabajo técnico que se realiza en las agendas de desarrollo internacional, el INE participó del **levantamiento, validación y actualización de los indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** para la elaboración del segundo informe de Presentación Nacional Voluntaria de Chile 2019. Dicho informe fue presentado ante el Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

A nivel institucional, cabe destacar que durante el segundo semestre del año se concluyó y formalizó la segunda versión del subproceso 1.4 “Formalizar el Requerimiento”, el cual permite la elaboración y firma de convenios. Estos convenios fijan el vínculo del INE con una o más instituciones y/o el desarrollo de algún proyecto estadístico o de cooperación.

3.2.10 Calidad Estadística

En materias de Calidad Estadística, durante el 2019, se llevaron a cabo avances relevantes, entre los cuales se destacan:

- **Continuidad en la implementación de la Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM):** Se inició en el año 2017. En 2019, se amplió la implementación de la norma en las operaciones estadísticas del INE, incluyendo el control, evaluación y retroalimentación activa a los productores estadísticos.
- **Desarrollo de la Guía de Aplicación del Instrumento de Medición de la Calidad para los Registros Administrativos (IMCRA):** Durante el periodo, se realizó la adaptación del instrumento mediante cuestionario autoaplicado o check-list, y se desarrolló una **"guía complementaria"** para orientar la aplicación de los informantes de la oficina administrativa y estadística.
- **Propuesta de Manual de Usuario de Base de Datos y Diccionario de Códigos:** Se trabajó en una propuesta para documentar manuales de usuarios y diccionarios de bases de datos, con el objetivo de ampliar los metadatos de referencia que se ponen a disposición de los usuarios. Esta iniciativa amplía la actual Norma de Documentación institucional.
- **Continuidad en la Auditoría a Clasificaciones Estadísticas:** Se dio continuidad a las auditorías del subproceso de codificación implementado por los productores, tanto en el área social como económica. Adicionalmente, ésta se amplió a la clasificación automática, que actualmente se está implementando en el área de empleo, con el clasificador CIU008.CL.
- **Generación de Indicadores para medir Errores de Clasificación en el subproceso de Codificación:** Como parte del proceso de auditoría se realizó el primer levantamiento de un indicador de tasa de errores de clasificación, en aquellas operaciones estadísticas auditadas en el segundo semestre.
- **Apoyo en el desarrollo de Modelos de Clasificación Automática:** Se realizaron actividades de revisión de criterios de clasificación y auditoría de bases de datos codificadas, con el objetivo de validar las bases de entrenamiento para la implementación de un modelo de clasificación automática en CIU008.CI.
- **Capacitaciones en Temáticas de Calidad y Clasificadores Estadísticos:** Se dio continuidad a la realización de capacitaciones en materias de calidad y clasificadores estadísticos, con el objetivo de promover entre los profesionales de la institución, un mayor conocimiento de las temáticas y de las buenas prácticas estadísticas.

3.2.11 Infraestructura Estadística

En relación al ámbito de Infraestructura Estadística, la institución realizó los siguientes avances durante 2019:

- Durante el primer semestre de 2019, el Departamento de Infraestructura Estadística (DIE) lanzó, en conjunto con la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Secretaría General de Gobierno, la **plataforma web "Dato Vecino"**, cuyo objetivo es disponer de información territorial de interés para la ciudadanía integrando datos e información del Censo de Población y Vivienda del año 2017, sumado a los Registros Administrativos disponibles a nivel de unidad vecinal.
- En el mes de septiembre, se realizó un taller en conjunto con ESRI – empresa internacional dedicada a entregar soluciones espaciales a través de su plataforma de mapeo y análisis - con el objetivo de revisar los alcances de la plataforma ArcGIS en el proceso de generación de estadísticas. En esta misma línea, se instauró una Mesa Técnica con la Subdirección de Tecnologías de la Información (SDTI) para la Integración de los Softwares Geográficos con las diferentes plataformas institucionales.
- Respecto a la segunda fase del **proyecto "Desarrollo del marco metodológico y estándares de calidad"**, se realizaron las primeras definiciones del marco conceptual para el uso estadístico de los registros administrativos, el modelo de gestión y producción estadística de los registros administrativos y el primer informe de resultados de caso de uso priorizado.
- Por otro lado, en representación del Instituto Nacional de Estadísticas, el DIE se incorpora al **proyecto "Sistema de Registros Estadísticos"** de los Institutos Nacionales de Estadística de Bolivia, Colombia y Perú, el que cuenta con financiamiento de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) y con la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El proyecto busca, entre otros, generar un marco para la implementación de un sistema de registros estadísticos, basado en datos administrativos, adecuado a la situación de los países participantes y específicamente orientado a consolidar la conceptualización de los registros estadísticos base de empresas y actividades.
- En el segundo semestre de 2019, se mantuvo una agenda de trabajo orientada a la evaluación de propuestas de mejoras metodológicas al Directorio Nacional de Empresas con el objeto de migrar a un

Marco Maestro de Empresas del año 2018 (MME2018), el que preliminarmente fue dispuesto y publicado en diciembre de 2019.

- En este mismo contexto, durante el segundo semestre de 2019, se asume el liderazgo del trabajo conjunto del INE con CEPAL, para llevar a cabo acciones de cooperación técnica e institucional en temas relativos a la generación de indicadores respecto a la medición de la economía digital, especialmente en lo concerniente a la creación de capacidades y la investigación. En lo concreto, el DIE comenzó a analizar información de aproximadamente 300.000 registros empresariales capturados por CEPAL a través de web crawling, comparando estos registros con la información que contiene el Marco Maestro de Empresas (MME) del INE y que luego permita la construcción de indicadores y categorización de las empresas. El objetivo de este proyecto es mejorar las capacidades nacionales en América Latina y el Caribe para medir la economía digital utilizando herramientas y técnicas de Big Data y su combinación con estadísticas oficiales para el diseño de políticas en materia digital.
- Por otro lado, y por encargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), se inició la implementación y administración de la primera etapa del "**Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU)**", que busca medir y evaluar periódicamente los elementos relacionados con la calidad de vida de las ciudades chilenas y formas de desarrollo urbano en general.
- También durante el segundo semestre, se dispuso la **base cartográfica del nuevo Marco Muestral de Viviendas (MMV)**, elaborado en base a información del Censo 2017
- Finalmente, se dio inicio al proceso de **Actualización Cartográfica Continua (ACON)** que, en conjunto con la integración del Proceso de Enumeración en diciembre de 2019, permitirá disponer de una base territorial actualizada para producción estadística de Censos y Encuestas.

3.2.12 Metodologías e Innovación Estadística.

El Departamento de Metodologías e Innovación Estadística (DMIE) desarrolló durante el 2019 una serie de actividades, cuyos productos se vinculan directamente con el trabajo realizado por distintas áreas de la institución.

Respecto a la **Encuesta Laboral (ENCLA)**, entre las mejoras realizadas durante el 2019, destaca el cambio metodológico para el cálculo de los factores de expansión. Si bien la metodología original realizaba ajustes al marco muestral de las unidades que registraban incidencias en trabajo de campo, no consideraba la cantidad de empresas que esas unidades representaban en la población. Asimismo, se trabajó en obtener un factor de expansión que permitiese ampliar las distintas variables de la encuesta, demostrando con análisis comparativos que la conveniencia de mantener dos factores de expansión no entregaba un aporte significativo en las estimaciones resultantes.

En relación a la **Encuesta Nacional de Innovación (ENI)**, durante el año 2019 se realizó el levantamiento de ésta. El Departamento de Metodologías, al igual que en versiones anteriores, elaboró la muestra de empresas seleccionadas y generó el cálculo de los factores de expansión.

En cuanto a la **Encuesta Nacional de Demanda Laboral (ENADEL)**, en 2019 se desarrolló la primera versión, dirigida a empresas que realizan sus actividades en Chile. ENADEL es impulsada por el SENCE y levantada por la Red de Observatorios Laborales. Su objetivo es generar información sobre la dotación y demanda de capacitación de las empresas. Para esta versión, el INE elaboró el diseño muestral y seleccionó las unidades muestrales. Una vez realizado el trabajo de campo, se elaboraron los correspondientes factores de expansión, elevadores que permiten extrapolar la información recopilada desde una muestra a la población total. Dicho trabajo finalizó en enero de 2020, debido a la extensión del periodo de levantamiento como consecuencia de la crisis social.

Durante el año 2019 se formuló el Nuevo Diseño Muestral de la **Encuesta Nacional de Empleo (ENE)**, el que fue publicado en febrero de 2020. Este diseño se sustenta en la utilización del MMV2017; reformulación de los estratos de muestreo que incluye la estratificación socioeconómica y la implementación de una nueva forma de calibrar los factores de expansión, que incorpora el total poblacional de 13 tramos de edad a nivel nacional.

Para la **Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)**, durante el 2019 el INE tuvo a su cargo el diseño y selección de una muestra con representatividad a nivel nacional y regional, mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Durante el primer semestre, se trabajó en la elaboración del diseño muestral, selección de unidades muestrales y elaboración del listado de direcciones con el correspondiente material cartográfico de apoyo. Por definición del Ministerio, el levantamiento de la encuesta no fue realizado, razón por la cual las actividades se extenderán hasta el 2021.

Finalmente cabe destacar que, durante el 2019, se dio continuidad al proyecto de “**Nuevo Marco Muestral de Viviendas a partir del Censo 2017 (y Pre Censo 2016)**”, a través de la selección de las muestras de encuestas a hogares y la definición de métodos y procedimientos para su actualización periódica. El proyecto, de carácter multidisciplinario, integra el trabajo de distintos equipos de la institución y vincula tanto el ámbito técnico como el operativo.

3.2.13 Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

En relación al ámbito de Tecnologías de la Información, la institución realizó los siguientes avances durante 2019:

En el marco de desarrollo de sistemas e incorporación de herramientas tecnológicas, durante el 2019 se dio inicio al proceso de incorporación de metodologías ágiles (Scrum)/DevOps con equipos multidisciplinarios. Esta nueva forma de trabajo se comenzó a aplicar en el proyecto “Censo Agropecuario” y “Encuesta Nacional del Empleo (ENE)”.

En relación a los Sistemas Administrativos, se comenzó a operar la plataforma CGU+Plus, conformada por los sistemas SIGFIN (Sistema Gestión Financiera) y SIGAS (Sistema de Gestión de Activos y Servicios), que permitió utilizar sus diversos procesos a nivel nacional. La información anual registrada se encuentra disponible en la diversidad de reportes de Longview para SIGAS, SIGFIN y SIGPER.

Por su parte, la Plataforma SIGPER (Sistema de Gestión de Personas), logró adicionar y operar la Centralización de Voucher de remuneraciones llevando a cabo la Integración de Remuneraciones y Contabilidad (SIGPER-SIGFIN). Además, se implementó el proceso Gestión del Desempeño (Módulo de Calificaciones).

En esta misma línea, se automatizaron, a través del Gestor documental IBM, dos flujos institucionales (División Jurídica y Of. de Partes), reduciendo así los tiempos en la generación y firma de resoluciones exentas y tomas de razón. Lo anterior, implica además una reducción del uso de papel en las diferentes etapas de cada proceso, lo que es coherente línea con el dictamen presidencial de “Cero papel”. Para el 2019 los flujos se encuentran operando, y a la fecha ya se han generado alrededor de 500 resoluciones a través del sistema con firma electrónica avanzada.

Respecto a los Sistemas de Difusión, se finalizó el rediseño y la migración de todas las webs regionales al CMS Sitefinity, estandarizando tanto contenidos como la administración de cada uno de los portales.

En esta misma línea, se renueva el portal web institucional www.ine.cl (navegabilidad, diseño y reestructuración de contenidos), con un foco netamente estadístico y basado en un benchmarking efectuado con la revisión de múltiples portales web de oficinas estadísticas del mundo. Adicionalmente, se implementa un perfilamiento para que cada productor o unidad sea la encargada de realizar la difusión de sus productos estadísticos, dejando de estar centralizada en la SDTI.

Otros avances realizados durante el 2019, en el marco de “Sistemas de Difusión” corresponden a:

- Implementación de aplicación móvil (APP INE).
- Creación e implementación de un procedimiento estándar para trabajar registros administrativos. En el periodo fueron abordados los registros de la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Seguridad Social.
- Se disponibilizó al público la herramienta .STAT, promovida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), en que los usuarios pueden encontrar información de distintos indicadores de forma interactiva y con variadas posibilidades de descarga. Lo anterior, en virtud de la membresía que el INE tiene con la comunidad SISCC. En el 2019, la plataforma difundió indicadores laborales y de medio ambiente.

En el ámbito de la Atención de Usuarios, se externalizó el servicio de impresión a nivel nacional, renovando las impresoras multifuncionales, liberando recursos y logística que no forma parte del quehacer de la institución. Se incorporaron nuevas características, que permiten disminuir los volúmenes de impresión, a través de la liberación presencial de impresiones y un control detallado a nivel de cada usuario.

Adicionalmente, se implementó a través del software ARANDA, un portal que canaliza los requerimientos asociados al Subdepartamento de Infraestructura y Recursos Físicos (Solicitudes de vehículos, de mantenimiento y reparaciones, de traslado de mobiliario y servicios generales).

Respecto al Proyecto Censo Agropecuario, se implementó recolección con dispositivos móviles, dejando atrás el llenado de encuestas en papel. Este nuevo modelo busca disminuir los tiempos de recolección y procesamiento de la información, los recursos requeridos para el proceso y los errores producto de la digitación.

En relación a la conectividad y redes, se finalizó la implantación de solución de Comunicaciones Unificadas y Colaboración, que estimula el trabajo colaborativo y las comunicaciones entre las distintas áreas del INE y particularmente con las regiones y se finalizó el traspaso de la telefonía convencional hacia una telefonía IP.

Adicionalmente, se realizan las gestiones y se ejecutan los trabajos necesarios para incorporar al INE a la Red de conectividad del estado (RCE), lo que permite dentro de otros beneficios, la racionalizar los costos en comunicaciones y el aprovechar los estándares de seguridad y monitoreo, proporcionados por el Ministerio del Interior.

3.2.14 Comunicaciones

Respecto a las actividades realizadas para incentivar el uso de productos estadísticos y fortalecer el posicionamiento institucional, se destaca lo siguiente:

- Elaboración de una **guía metodológica** para elaborar Sistemas de Información Turística Regional (SITUR), en conjunto con SERNATUR.
- Creación de una **plataforma de datos abiertos o de libre acceso**, con información georreferenciada sobre diversas temáticas relacionadas con los productos estadísticos del INE.
- Lanzamiento del **Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU)** construido mediante un acuerdo transversal entre el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, el Ministerio de Vivienda y el INE.
- **Asesoría técnica de la OIT** para fortalecimiento de la Encuesta Nacional de Empleo.
- Firma de **convenio de cooperación en Big Data e Inteligencia Artificial**, aplicada a las estadísticas con Instituto Milenio Fundamentos de los Datos.
- Lanzamiento **Plataforma “Dato Vecino”** en conjunto con la División de Organizaciones Sociales (DOS), con pauta de prensa y amplia cobertura.
- Difusión de ciclos de conferencia ciudadanas.
- Ejecución de jornadas de trabajo respecto al uso de registros administrativos en datos de empleo INE y Statistics Denmark.

En el siguiente apartado, se profundizan las gestiones realizadas para algunas de las actividades de comunicación interna y/o externa más relevantes:

- **Campaña comunicacional Plan Piloto Integral Censo Agropecuario y Forestal (CAF) 2020**, se publicaron 16 notas en el sitio web del CAF 2020 y 70 publicaciones en Redes Sociales (Twitter y Facebook INE). La campaña tuvo presencia con frases radiales en 25 radios regionales con audiencias en las comunas seleccionadas para el piloto integral, además de 7 radios de cadenas regionales, avisos en diarios regionales y presencia en vía pública mediante avisos camineros y lunetas en líneas de buses rurales y radiotaxis. También tuvo presencia en 6 ferias del rubro agrícola y se realizó distribución de folletería, afiches y pendones en puntos comunales estratégicos, cumpliéndose las metas del piloto.
- También se desarrolló la **Web Censo Agropecuario y Forestal 2020**, <https://www.ine.cl/censoagropecuario> dentro de la web www.ine.cl. Lo anterior, permite que la información permanezca y quede alojada en los “históricos” del sitio web del INE. En este sitio se han publicado durante 2019, 16 notas de prensa y 2 contenidos audiovisuales (entrevista a la jefa de Censo Agropecuario y Forestal 2020 y video explicativo del Plan Piloto Integral). Desde su lanzamiento hasta enero de 2020, cuenta con 7.321 visitas, de las cuales 5.698 corresponden a número de páginas vistas únicas.
- **Página web y redes sociales institucionales**, en noviembre 2019, se lanzó el nuevo portal institucional con una renovada estructura, lenguaje más cercano a la ciudadanía y líneas de difusión, a cargo de la Subdirección Técnica del organismo. Cabe señalar, que el sitio web tuvo en 2019 2.301.083 visitas con número de páginas con visitas únicas.
- **Redes sociales**: entre los meses de enero 2019 y enero 2020, en la cuenta Twitter institucional @INE_Chile, 1.514 publicaciones obtuvieron 1.849.000 impresiones, mientras que en el Facebook INE @ChileINE, se publicaron aproximadamente 1.091 contenidos. Asimismo, en el mes de diciembre fue creada la cuenta Instagram institucional, orientada a un público joven y adulto joven, en la cual, al 14 de febrero del presente año, se han realizado 41 publicaciones, con 1.526 visualizaciones en total (formato video), con aproximadamente 1.100 impresiones promedio semanales.

- **Capacitaciones para periodistas**, con el objetivo de profundizar el conocimiento de los profesionales de las comunicaciones respecto de los distintos productos que genera la institución, durante el 2019 se realizaron 5 capacitaciones a periodistas de medios de comunicación en el marco de un ciclo de conferencias. Los temas abordados fueron: Cambios metodológicos en la ENE, Cambio de año base y Nueva canasta de IPC, Censo Agropecuario y Forestal 2020, Implementación del fortalecimiento de la ENE (nuevo marco muestral).
- **Comunicaciones internas**, uno de los principales hitos fue la actualización de los contenidos de la página de intranet, de acuerdo a la nueva estructura organizacional del INE. Igualmente, la publicación de una serie de boletines para difusión de temas relacionados con los deberes y derechos de los funcionarios INE. Ejemplo de ello fueron: beneficios que entrega el Servicio de Bienestar para el 2020, nuevo procedimiento de denuncia, investigación y sanción del abuso del maltrato, acoso laboral y sexual, aspectos relevantes en relación con los trabajos extraordinarios en el INE, entre otros. En este sentido, también se difundieron boletines relativos al área de auditoría institucional, informativo sobre los cuatro proyectos estratégicos del INE, además de las campañas de escritorio limpio y pantalla desatendida realizada por el Depto. de Seguridad de la Información y la Unidad de Comunicaciones. Finalmente, cabe destacar que, durante el período enero 2019 a enero 2020, se enviaron alrededor de 95 comunicados internos a través del canal institucional y se publicaron 407 comunicados en página de intranet.

3.2.15 Administración

En relación al ámbito de Administración, la institución realizó los siguientes avances durante 2019:

- **Mejora de los procesos de soporte administrativo.** Se formalizaron los procedimientos de: control de bienes de uso, baja de bienes, uso de transporte institucional, denuncia, investigación y sanción del maltrato, acoso laboral y sexual, instructivos de seguridad y control de acceso, actualización de los procedimientos de contratación de personal, reclutamiento y selección y tramitación de cometidos funcionarios, entre otros relevantes.
- Respecto a las **Bandas salariales y estudio de equidad interna**, se generaron diversos hitos que enmarcaron la gestión de la institución, en la búsqueda de mejorar la distribución de las remuneraciones de acuerdo con cada función, a saber: la entrega de resultados del estudio a Dirección Nacional (enero) y a la Asociación de Funcionarios (marzo) y la preparación y elección del escenario de equiparación (abril y mayo). Los criterios para la equiparación, conforme a las restricciones presupuestarias, fueron: pertenecer a la calidad jurídica de contrata, tener una remuneración inferior al grado valorizado de su cargo y cumplir con los requisitos del perfil descrito. La equiparación se concretó en dos fases:
 - Fase 1: al punto de inicio de la familia de cargo del perfil, contemplando las familias de cargo desde Auxiliar a Supervisor Tramo A.
 - Fase 2: quienes, cumpliendo con los requisitos antes señalados, se encontraban bajo su grado valorizado, en los cargos de las familias entre Auxiliar hasta Analista Especialista.

El resultado de este trabajo fue que durante el año se concretaron unas 754 mejoras de remuneraciones, en un proceso objetivo y con respaldo técnico.

- En cuanto a **Reclutamiento y Selección**, durante el año se gestionaron 515 procesos de selección, de los cuales 506 fueron informados a la jefatura requirente dentro del plazo estipulado de 40 días corridos desde la aprobación de la solicitud de reclutamiento.
- En relación a la **Gestión de clima laboral**, se implementan las acciones de Clima Laboral en distintas unidades organizativas, vinculadas a los planes de trabajo establecidos con directivos y jefaturas de área. A su vez, se realizaron capacitaciones en distintas temáticas, como: "Elementos Político-normativos" e "Interacción Personal / Aspectos Sociales". Adicionalmente, de acuerdo con el compromiso Institucional de realizar una medición de Clima Laboral bianual, en 2019 se aplicó la encuesta de Clima Laboral. La medición se realizó en los meses de octubre y noviembre, obteniendo una tasa de respuesta de un 81,11%, lo cual representa un alza respecto al comportamiento de mediciones anteriores en la institución.
- Respecto a la **Política de Gestión de Personas**, se actualizó la Política Integral de Gestión de Personas Institucional, la que tuvo como foco reflejar los avances del INE en materias de Gestión de Personas desde 2015 (fecha de la anterior política) a 2019. Cabe mencionar, que lo anterior se llevó a cabo teniendo en consideración las directrices entregadas por de Dirección Nacional del Servicio Civil. Para ello, se actualizaron los lineamientos estratégicos y declaraciones de la Institución, alineándolos con la actual visión de la gestión de recursos humanos del INE, incorporando, por ejemplo, temáticas como Bandas Salariales, Ambientes laborales, Conciliación vida laboral-personal. Esta actualización fue

presentada a la Dirección del INE y a la Asociación de Funcionarios, luego de lo cual se incorporaron sus sugerencias y fue formalizada a través de resolución exenta.

- En lo concerniente al **Modelo de Teletrabajo**, el INE implementó dicho modelo para un 2,5% de la dotación, según autorización de la Ley de Presupuestos para el año. Las personas seleccionadas pertenecen a la Subdirección de Operaciones, a quienes se les capacitó en temáticas relativas a Tecnologías de la Información, Prevención de Riesgos y Gestión de Personas. El total de funcionarios que participaron en esta modalidad fue de 33 personas, y con objeto de medir el impacto que tiene esta iniciativa se efectúa un monitoreo mensual de las métricas de desempeño, así como la evaluación periódica de Conciliación Vida Personal-Familiar y Laboral.
- Capacitaciones en el nuevo procedimiento de acoso: los principales logros en esta materia tienen que ver con la **actualización del Procedimiento de Denuncia y Sanción al Maltrato, Acoso Laboral y Sexual**, que incluye temáticas de género, el concepto de maltrato incorpora a los alumnos en práctica, y la prevención de estas temáticas mediante capacitaciones focalizadas en el Buen Trato. Complementamos la actualización del procedimiento con capacitación a 577 personas a nivel nacional (20 funcionarios de planta, 432 de contrata y 125 con contrato a honorarios).
- **Proyecto INEduca:** se publicaron en la página web del INE los cursos “Estadísticas en la vida cotidiana” orientado a 1° medio, y “Chile, geografía y estadísticas” orientado a 8° básico, ambos basados en el Currículo del Ministerio de Educación.
- **Modelo Gestión del Desempeño:** se realizó un piloto a nivel regional con la participación de: la Dirección Regional del Biobío (60 personas), Dirección Regional de La Araucanía (48 personas) y Dirección Regional de Valparaíso (79 personas). Como resultado de este proceso, se registraron 344 metas y 136 compromisos. Además, se realizaron capacitaciones en línea con los Planes de Acción de Clima Laboral, en aquellos equipos que solicitaron conocer el modelo de desempeño.

3.2.16 Infraestructura INE

En lo relativo al ámbito de infraestructura institucional, durante el 2019 se destacan las siguientes gestiones:

- **Remodelación 7° piso de edificio Bulnes:** Para esta remodelación, la Institución postuló a la iniciativa de “Proyecto de Conservación” a través del Subtítulo 31, que ofrece la Dirección de Presupuesto, donde se presentó la ficha IDI con el detalle de los costos asociados al proyecto y la forma de contratación. La remodelación contempló instalaciones eléctricas, alumbrado, fuerza, retiro y reposición de pisos, retiro y reposición de tabiquerías, climatización, corrientes débiles y terminaciones de obra.
- **Ascensores nuevos para edificio Bulnes 418:** Se provisionaron e instalaron dos ascensores nuevos para la dependencia de Paseo Bulnes 418, comuna de Santiago, reemplazando a los dos ascensores de pasajeros existentes, mejorando los estándares de seguridad (sistemas de operador de puertas y de control), los tiempos de espera (mejorando el sistema de control de “despachos inteligentes”), la confiabilidad y disminuir los índices de fallas, con el fin de ampliar la vida útil de los sistemas de elevación existentes al año 2019.
- **Habilitación nueva sede regional de Ñuble:** La nueva sede regional Ñuble se encuentra con entrega e inicio de funciones desde el 02 de septiembre del año 2019.
- **Evaluación de cambio de sede regional de O’Higgins:** Se realizaron visitas a inmuebles de la región para analizar cuál de ellos cumple con los estándares de ubicación y dimensiones. Con esta información se seleccionó una alternativa en conjunto con el Director Regional. Actualmente se está trabajando en la habilitación de la sede, lo cual considera la autorización de DIPRES, la elaboración de la Planimetría, los Proyectos de electricidad, clima y sanitario y el traslado de funcionarios.

4 Desafíos para el período de Gobierno 2020 - 2022

4.1 Desafíos asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el Jefe de Servicio.

4.1.1 Censo de Población y Vivienda 2017.

Para el periodo 2020-2022, la institución dará continuidad al trabajo realizado en pos de este desafío institucional, para lo cual los principales desafíos consistirán en:

- Incorporar el uso de tecnologías que aseguren un proceso trazable y seguro para la ejecución y administración de la recolección censal.
- Optimizar los procesos para facilitar la gestión del personal que trabajará en el proyecto.
- Ajustar adecuadamente la estrategia de recolección, según las distintas configuraciones de los asentamientos humanos en el territorio nacional.
- Comunicar y difundir oportunamente a la población, los cambios de metodología de recolección, con el objeto de fortalecer la comunicación y obtener su colaboración en las distintas etapas del proceso censal.

4.1.2 Gestión Estratégica.

Planificación Institucional.

Para el período 2020-2022 el Subdepartamento de Planificación Institucional cuenta con 4 desafíos relevantes.

- En primer lugar, dar continuidad a la implementación de los proyectos estratégicos, manteniendo la prioridad en la obtención de resultados en el corto y mediano plazo.
- En segundo lugar, se debe mantener el trabajo iniciado en 2019, respecto a la formulación de las planificaciones tácticas y operativas, ampliando el alcance en las Direcciones Regionales y áreas del nivel central que aún no forman parte de esta labor.
- En tercer lugar y como parte de un nuevo desafío para el Subdepartamento., se llevará a cabo la medición del avance del Plan Estratégico, que es una función esencial para determinar cuantitativamente el impacto de las gestiones realizadas por el INE en sus definiciones fundamentales.
- Finalmente, el Subdepartamento tiene como desafío dar inicio a la formulación de la Planificación Estratégica 2022-2026, la cual debe comenzar en el año 2021.

Gestión Institucional.

Para el periodo 2020 – 2022 el Subdepartamento de Gestión Institucional cuenta con importantes desafíos a desarrollar, con objeto de incrementar progresivamente la eficiencia y eficacia de sus subprocesos, para lo cual, se detallan a continuación aquellos más relevantes:

- Dar continuidad al inicio de la optimización de ambos subprocesos a cargo del área, mediante la mejora continua de las tecnologías existentes e investigación de futuras tecnologías a incorporar (Sistemas, Cuadro de Mando Integral, etc.)
- Puesta en marcha del Sistema de Formulación 2020, durante el proceso de formulación de compromisos de gestión.
- Actualización continua de la documentación de los subprocesos a cargo, de acuerdo a la mejora progresiva de los mismos, resguardando su difusión y monitoreo continuo.
- En virtud de la actualización de documentación de subprocesos, incorporar a las Dirección Regionales en su alcance, con objeto de nivelar y/o estandarizar ambos subprocesos en el territorio, mediante el monitoreo de este último en regiones.
- Como resultado del monitoreo, comprometer mejoras a nivel nacional de ambos subprocesos.
- Evaluar periódicamente con los clientes internos de la organización, el servicio ofrecido desde el área, mediante el desarrollo de herramientas de consulta.
- Incorporar el uso de software R de análisis de datos en ambos subprocesos.

- Apoyar el proceso de Planificación Estratégica 2022-2026.

Gestión por Procesos y Riesgos.

Los principales desafíos para el periodo 2020-2022 del Subdepartamento de Procesos y Riesgos corresponden a:

- Continuar con el modelo de gobernanza de la metodología de procesos al interior del instituto, introduciendo conceptos tales como gestión por procesos, liderazgo, responsabilidad y mejora continua. Señalando las ventajas que tienen el trabajo colaborativo que ofrece esta metodología y la posibilidad de cerrar brechas para alcanzar los objetivos en el mediano y largo plazo.
- Por otro lado, durante el presente año lograr actualizar el mapa institucional en los tres segmentos, a nivel de procesos y subprocesos bajo la indicación y propuesta que ofrece la metodología GSBPM con la cual operan distintos organismos similares al nuestro a nivel internacional.
- Asimismo, avanzar con el modelamiento y diseño de los subprocesos hasta su documentación con resolución en los 3 segmentos y darle foco principal a la línea de negocios.
- Como Servicio, resulta relevante monitorear los indicadores de desempeño de cada uno de los procesos insertos en la cadena de valor, por tanto, uno de los principales desafíos abordados para este año es implementar mejoras sobre los actuales subprocesos que monitoreamos y agregar aquellos subprocesos documentados que no han sido incluidos en este seguimiento mensual

Finalmente, para agregar valor a nuestro ciclo de gestión, por segundo año consecutivo se implementará la medición del modelo de madurez de procesos y empresas el cual está diseñado con sus etapas y carta Gantt. Con esto esperamos identificar las principales brechas para elaborar planes de acción y compromisos que ayudarán a mejorar los principales elementos que se tratan en esta encuesta.

4.1.3 Proyecto Estratégico Sistema Integrado de Recolección de Datos (SIR).

De acuerdo a los nuevos desafíos planteados para el Proyecto Estratégico Sistema Integrado de Recolección de Datos, a continuación, se describen sus ámbitos de acción más relevantes:

En relación a las **Encuestas Sociales**, el principal desafío de esta línea de trabajo es la implementación de un cuestionario único estandarizado para las encuestas sociales. Este cuestionario servirá de insumo a todas las encuestas de hogares de la institución, y contribuye a la homologación de la producción de las variables sociodemográficas.

Respecto a las **Encuestas Económicas**, se tiene prevista la elaboración de un cuestionario integrado de estadísticas económicas, acompañado de guías metodológicas de implementación y una propuesta de clasificación de estados de recolección. Asimismo, los desafíos en este periodo se concentran en el desarrollo de indicadores que permitan dar cuenta de la reducción en la carga al informante.

Por otra parte, se espera implementar un **“Estándar Definición conceptual de Edificación y Viviendas”** que aborde tanto aspectos conceptuales como operativos de la definición de edificación y vivienda, siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales y las necesidades institucionales. Para la consecución de tal objetivo, se actualizará el instrumento de enumeración y se realizará una prueba piloto acotada, teniendo especial consideración con aquellos casos críticos, por ejemplo, las viviendas con presencia de múltiples hogares.

Asimismo, durante el año 2020 se espera implementar el **“Estándar Definición conceptual de Hogar”**, estándar institucional y extensivo al SEN, que aborde la definición conceptual de hogar. Este estándar incluirá un flujo de preguntas que permitan la identificación de la cantidad de hogares presentes en las viviendas, así como también del protocolo de instrucciones para su identificación durante el trabajo de campo.

Por otra parte, otro desafío está relacionado con la **Implementación de Instrumento de Recolección Hoja de Ruta e Indicadores de resultados en Encuestas de Hogares**, el cual se espera implementar de manera transversal en la producción estadística del INE, considerando su integración en los manuales del encuestador o recolector de datos, en la fase de procesamiento y análisis de datos.

Finalmente cabe mencionar, la elaboración de una **propuesta de Estandarización de Estados de Recolección en Encuestas Económicas**, que considere las etapas de la producción y la especificidad de las diferentes operaciones estadísticas involucradas. Adicionalmente, se trabajará en una propuesta de instrumento y variables a recoger, para implementar la clasificación propuesta.

4.1.4 Sistema Integrado para el uso estadístico de los Registros Administrativos.

En lo concerniente a los desafíos para los próximos años, se destacan a continuación los siguientes:

- Para el año 2020, se contempla el cierre de la fase “Desarrollo del Marco Metodológico y Estándares de Calidad”, mediante la elaboración de un documento que recopile usos de estándares de calidad en registros administrativos y validaciones de información estadística basadas en registros administrativos, estudiando las recomendaciones y experiencias internacionales en este tema.
- Adicionalmente, se ejecutará la fase “Diseño, desarrollo y prueba del Sistema Informático”, que desarrollará toda la plataforma tecnológica que sostendrá el “Sistema integrado para el uso estadístico de los registros administrativos”.
- Para el año 2021, se dará inicio a la fase “Implementación del Sistema Integrado”, incorporando todos aquellos registros administrativos disponibles en la institución, para la construcción de los registros bases y la generación de nuevos productos estadísticos, basados en registros administrativos.

4.2 Desafíos asociados a Productos Estratégicos y Relevantes para la Ciudadanía.

4.2.1 Estadísticas Agropecuarias.

En el ámbito de Estadísticas Agropecuarias, se destacan los siguientes avances para el periodo:

Para el **VIII Censo Agropecuario y Forestal**, el principal desafío 2020 es realizar el levantamiento del proyecto, el que iniciará en las regiones australes en el mes de abril, para continuar con el resto del territorio nacional durante el primer semestre. Adicionalmente, se espera realizar la primera publicación de datos generales del proyecto, en el mes de diciembre 2020.

En cuanto a las **Encuestas Intercensales**, durante el año 2020 se comenzará el estudio y propuestas del nuevo plan de estadísticas intercensales que tendrá como origen el VIII Censo Agropecuario y Forestal. Este trabajo incorporará a diferentes actores del INE.

4.2.2. Estadísticas Sociales.

En relación a los desafíos 2020-2022 del ámbito Estadísticas Sociales, cabe destacar aquellos vinculados a Seguridad Pública, Estadísticas Policiales, Cultura, Artes, Patrimonio y Recreación y Estudios y Estadísticas de Género.

En **Seguridad Pública**, para el producto ENUSC, se espera implementar un proceso de fortalecimiento del estudio, actualizando su diseño estadístico, al alero del cambio de marco muestral, y realizando una renovación documentada al actual cuestionario, lo que implica evaluar, entre otros aspectos, la inclusión de crímenes de odio como parte de sus contenidos. Adicionalmente, se evaluará el cambio de tecnología de recolección (de papel a dispositivo móvil), se completará la automatización y actualización de documentación del procesamiento y análisis de la encuesta, y se desarrollará una metodología de estimación de algunos de los indicadores principales del estudio en áreas pequeñas.

En el ámbito de las **Estadísticas Policiales**, se trabajará en la publicación de reportes de calidad de los informes anuales de ambas policías; a su vez se trabajará en la documentación y automatización de estos procesos de producción basados en registros administrativos. Sumado a lo anterior, se proyecta la ejecución de un proceso de detección de necesidades con los usuarios de estas estadísticas, que permita detectar las actualizaciones necesarias para dar mayor utilidad a los datos producidos.

Adicionalmente, en el ámbito de **Cultura, Artes, Patrimonio y Recreación**, uno de los desafíos para el 2020 es iniciar la fase de diseño y parte de la construcción de la Encuesta Nacional de Participación Cultural, estudio que será fruto del trabajo conjunto con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La recolección de dicho estudio se realizará durante el año 2021, mismo año en que se espera publicar los resultados de esta encuesta.

Por otra parte, entre el periodo 2020 – 2022, se espera consolidar la producción de estadísticas culturales a partir de registros administrativos, incorporando nuevos datos de los que actualmente dispone la Subsecretaría del Patrimonio, como plan de mejora de la calidad estadística de las próximas publicaciones del Informe de Estadísticas Culturales. Adicionalmente, se realizará una revisión crítica de pertinencia y calidad estadística de los tópicos del Informe de Estadísticas Culturales, la cual, en conjunto con la actualización del

Marco de Estadísticas Culturales (MEC) contribuirá a la actualización de contenidos del Informe Anual de Estadísticas Culturales.

Estudios y Estadísticas de Género, para el período 2020 - 2022 se espera aportar a la reactivación de la Subcomisión de Estadísticas de Género, para lo cual se fortalecerán las relaciones interinstitucionales, en particular con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Asimismo, en materia de transversalización del enfoque, se profundizarán las labores de incorporación de esta perspectiva en los procesos de producción estadística, partiendo por la implementación de las recomendaciones elaboradas en el año 2019 en las encuestas sociales. Se espera que esta experiencia permita documentar recomendaciones específicas en los manuales de procedimiento de los procesos de producción, especialmente en aquellos referidos al diseño. Una vez que se cuente con hallazgos y recomendaciones del proceso de implementación en las estadísticas sociales, se iniciará el mismo proceso de exploración en las encuestas económicas del INE, para evaluar la implementación del enfoque y aumentar la oferta estadística actual de indicadores de género.

4.2.3 Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos.

En el ámbito de Estadísticas Laborales, Ingresos y Gastos se identificaron los desafíos que se detallan a continuación.

Respecto a la **Encuesta Nacional de Empleo (ENE)**, constituye una tarea prioritaria para la institución dar cumplimiento a las etapas del proyecto de fortalecimiento de la encuesta definidas para los años 2018-2022. Con lo anterior, se busca fortalecer el proceso estadístico y operativo de la ENE, lo que permitirá obtener datos estadísticos del mercado laboral precisos, oportunos, de mayor alcance territorial y que sean coherentes con las normas internacionales vigentes. Asimismo, se espera hacer más eficiente el proceso de producción de datos, a través de la incorporación de nuevas tecnologías de levantamiento de datos (dispositivo móvil) y estándares en el marco de trabajos complementarios en cuatro ámbitos estratégicos: metodológico, conceptual, tecnológico y de difusión.

A contar del 2020, se aplicarán en el levantamiento, los nuevos tamaños muestrales desarrollados durante el 2019. Dicha implementación se realizará de manera progresiva, de manera de no afectar la comparabilidad de las estimaciones. Las mejoras en el diseño estarán acompañadas de un cambio de marco muestral según información de Censo 2017, la actualización de las proyecciones de población, el desarrollo de propuestas y la implementación de un nuevo método de calibración de factores de expansión, incluyendo información auxiliar sobre población inmigrante.

A partir de febrero 2020, se publicarán bases de datos y series de indicadores actualizados desde el trimestre enero-marzo 2010 (cuando comenzó a regir la vigente ENE), permitiendo que los usuarios puedan analizar el impacto de las mejoras sin perder la historia de la encuesta. Adicionalmente, el INE publicará un documento que presente los resultados obtenidos en los principales indicadores del mercado laboral en el tiempo, realizando una comparación entre el factor de expansión que tiene la calibración en base al censo de 2017 y el antiguo factor calibrado en base al censo 2002.

Para los años posteriores se espera avanzar en la incorporación de nuevas dimensiones de análisis, a través de la implementación de módulos rotativos a nivel nacional o regional.

En relación a la **Encuesta Suplementaria de Ingresos**, durante el 2020 se realizarán todas las pruebas técnicas y operativas con el fin de incorporar el uso del dispositivo móvil en el levantamiento oficial de la encuesta, que se llevará a cabo en el trimestre octubre-diciembre 2020. Lo anterior, incluye la realización de una prueba piloto en terreno, que evaluará el impacto en los estimadores principales en el cambio del método de recolección, capacitación a encuestadores durante el mes de septiembre y acompañamiento técnico en terreno durante los meses de octubre y noviembre.

Con referencia a la **Encuesta de Micro-emprendimiento y Encuesta Laboral**, ambos productos tienen planificada su publicación durante el año 2020, en conjunto con el Ministerio de Economía y la Dirección del Trabajo, respectivamente. El levantamiento de la siguiente versión de la Encuesta de Microemprendimiento está planificado para el año 2021 y se espera que sea realizado de manera íntegra a través de dispositivo móvil. En el caso de la Encuesta Laboral, se espera que el levantamiento de su siguiente versión se realice entre los años 2021-2022, dependiendo de la periodicidad que se defina (bianual o trianual), lo que se encuentra sujeto a la evaluación de factibilidad técnica y operativa.

Respecto a la **Encuesta de Presupuestos Familiares**, durante el año 2020 se finalizará la adaptación nacional de la versión 2018 de la Clasificación en Consumo Individual por Finalidades (CCIF), publicada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), junto al Subdepartamento de Calidad y Estándares y el

Subdepartamento de Precios al Consumidor. Asimismo, se llevará a cabo la Prueba Piloto IX EPF, en la cual se evaluarán ajustes a los cuestionarios –tales como la captura de inmigración internacional, género, necesidades básicas insatisfechas, individualización de gastos en educación y salud, identificación de gasto en economía digital, entre otros–, además de testear el cambio de tecnología de recolección a dispositivos móviles. Adicionalmente, se estudiará la implementación del procesamiento y análisis mediante entornos colaborativos que permitan mejor versionamiento, trazabilidad y reproducibilidad de estos procesos.

Para el año 2021 se proyecta el inicio de la recolección, procesamiento y análisis de la **IX EPF**, proceso de producción cuyo trabajo de campo culminará el 2022. Por otro lado, se evaluará la integración de nuevos registros administrativos para la validación e imputación de datos de gastos, ingresos y caracterización sociodemográfica de los hogares y sus integrantes. Sumado a lo anterior, entre los años 2020 y 2023 se ahondará en el estudio de mejores formas de estandarización de cantidades y estimación del consumo kilocalórico de los hogares, para su consideración en los procesos de actualización de líneas de pobreza, desarrollados por el Ministerio de Desarrollo Social.

4.2.4 Estadísticas Económicas.

En los **sectores de Comercio y Servicios** se adelantará la publicación de los indicadores de coyuntura, en respuesta a la necesidad del usuario de contar con información oportuna para la toma de decisiones. En el marco de la mejora de los procesos, se trabajará en la automatización de los boletines de Industria, Comercio y Servicios en el software R.

Durante el año 2020, se dará continuidad al o **Proyecto Cambio de Año Base (CAB)** y se iniciará el piloto para las encuestas de los **sectores Industria, Comercio y Servicios**. El resultado de estas encuestas será uno de los principales insumos para la elaboración de las propuestas de medición de los sectores, que serán analizadas en las mesas de trabajo con el BCCh.

Por otra parte, durante el presente año se recibirá información de las encuestas anuales 2018, lo que permitirá en el caso de Industria, la elaboración de nuevas canastas de productos. En el ámbito de **Comercio y Servicios**, se prepararán los términos de referencia para los diseños muestrales de las nuevas mediciones y se planificará el levantamiento de las nuevas series.

En relación al alojamiento turístico, se avanzará en la medición de la nueva **Encuesta Mensual de Alojamiento Turísticos (EMAT)**, revisando en conjunto con las Direcciones Regionales los destinos turísticos, de acuerdo a lineamientos proporcionados por el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y la Subsecretaría de Turismo. Se evaluarán adicionalmente, los resultados de la encuesta piloto y la metodología de diseño muestral, con el objeto de elaborar una nueva propuesta de medición.

Respecto a las encuestas estructurales, se recolectará información estructural 2019 y se evaluará la recepción de información de un nuevo módulo, incorporado a solicitud del BCCh y consensuado con el INE.

4.2.5 Estadísticas de Precios.

Respecto a los desafíos en materia de Estadísticas de Precios 2020-2022, éstos se concentran en la definición, **automatización e integración de sistemas y bases de datos para la generación de cálculos y tabulados**, que abarque entre otros, el desarrollo de una plataforma informática única. Como resultado de lo anterior, será posible aumentar la eficiencia en el procesamiento, en la construcción, supervisión y recolección de la información. Adicionalmente, se optimizará del flujo de trabajo en la construcción y recolección de datos. Cabe señalar, la importancia de avanzar en conjunto con la planificación estratégica de la Institución en el desarrollo de los diversos proyectos y en la documentación de procesos y subprocesos, tarea clave y de carácter constante para alcanzar la completitud de la documentación a fines de 2020.

Además de los avances previamente descritos, se desarrollará, durante el período 2020-2022, el plan de trabajo asociado al **Proyecto Cambio de Año Base (CAB) del Índice de Precios de Productor (IPP)**, que concluirá en 2022 con la publicación de la nueva base 2019=100, en línea con la compilación de referencia (CdR) del Banco Central de Chile (BCCh). Adicionalmente, desde el punto de vista metodológico, se avanzará en la **presentación de estudios y análisis** que busquen potenciar de manera integral las estadísticas de precios de consumidor (IPC), productor (IPP), transporte (ICT) y servicios (IPPS), además de reforzar el mayor uso de registros administrativos en el área y en la Institución. Respecto de este último punto, se trabajará en un proyecto de recolección centralizada de precios para el IPC, que se inicia con la gestión de convenios con las principales cadenas del Retail para la obtención de registros de precios relevantes para el cálculo del índice, lo que se complementará con los estudios cualitativos y cuantitativos correspondientes. Por último, se

continuará con los **proyectos de Márgenes de Comercio con el BCCh, Índices Referenciales de la Salud y con el avance metodológico y operativo en la realización de pilotos de recolección del proyecto IPPS.**

4.2.6 Estadísticas Medioambientales.

Respecto al ámbito de Estadísticas Medioambientales, se trabajará durante el 2020 en la automatización y documentación de los procesos. Adicionalmente, se encuentra contemplado aumentar el número de estadísticas disponibles en la plataforma .STAT y disponer información sobre estadísticas ambientales en mapas temáticos.

4.2.7 Estadísticas Empresariales.

En relación al ámbito Estadísticas Empresariales, el principal desafío de las encuestas es automatizar y documentar sus procesos. Asimismo, se trabajará en la definición de lineamientos metodológicos en imputación y cálculo de no respuesta para las encuestas dependientes del área.

4.2.8 Demografía y Vitales.

Para el 2020 se espera avanzar en la asesoría para la construcción de tablas de mortalidad de la Superintendencia de Pensiones, además de generar **documentos metodológicos complementarios a las estimaciones y proyecciones de población.** En este sentido, se elaborará en conjunto con el COLMEX, un **documento sobre fuentes de información para la elaboración de las proyecciones,** se publicarán las tablas de mortalidad generadas en las proyecciones y se realizarán estudios de proyecciones probabilísticas.

En la línea de la **capacitación continua,** se trabajará en colaboración con las Direcciones Regionales del INE para la elaboración de estudios de migración interna en cada una de las regiones del país y se continuará con la asesoría y acompañamiento técnico en la preparación del Censo 2022.

En cuanto a las estadísticas migratorias, durante el 2020 se publicará la **“estimación de personas extranjeras en Chile”** al 31 de diciembre de 2019, y a su vez se continuará con el trabajo interinstitucional, con miras al establecimiento de un convenio de colaboración que permita sentar las bases de un sistema estadístico en la materia. Adicionalmente, se mantendrá la realización de las jornadas migratorias y la participación en instancias nacionales e internacionales de intercambio de conocimientos.

Finalmente, durante el período 2020 – 2022 se realizará un **proceso de evaluación de la calidad de las estadísticas vitales del país,** el que contempla el trabajo conjunto con el Ministerio de Salud y el Servicio de Registro Civil e Identificación para la mejora de los registros administrativos, así como también la revisión y optimización de los procesos de producción de responsabilidad del INE. Adicionalmente, **se continuará con la práctica de publicar resultados provisionales de las estadísticas vitales,** con el fin de mejorar la oportunidad de las cifras, y se trabajará en la publicación de un documento sobre los mapas de calor de los nacimientos de 2017.

4.2.9 Actividades a Nivel Internacional.

En el área de cooperación internacional, el principal desafío es continuar apoyando a las diferentes unidades del INE, en la elaboración y presentación de proyectos a fondos disponibles para financiar iniciativas de fortalecimiento institucional. Para ello, durante el 2020 se desarrollará el primer “Plan Anual de Cooperación Institucional”.

Asimismo, se espera continuar fomentando instancias cooperación con otras Oficinas Nacionales de Estadística y Organismos Internacionales, para el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de las capacidades técnicas del INE. En esta misma línea, se seguirá potenciando la participación institucional en los distintos Grupos de Trabajo Internacionales (especialmente CEPAL, NNUU y OCDE).

En el marco de las agendas internacionales, se trabajará de manera conjunta con el Comité Nacional para la implementación del Consenso de Montevideo, se llevará a cabo el levantamiento de información y reporte de indicadores y se continuará gestionando, como punto focal técnico a nivel nacional e internacional, la implementación de la Agenda 2030, asegurando la participación del INE en el grupo de trabajo de indicadores ODS.

A nivel interinstitucional, se mantendrán los esfuerzos enfocados a la mejora continua del Subproceso “Formalizar el Requerimiento”, con el objetivo de asegurar la correcta firma de convenios de cooperación con

terceras instituciones. Asimismo, se dará inicio al trabajo con las Direcciones Regionales del INE en esta materia, asegurando de esta manera, una correcta coordinación institucional.

Finalmente, durante el primer semestre, se espera poner en marcha la automatización de este subproceso, lo que permitirá una reducción en los tiempos de coordinación y firma de convenios.

4.2.10 Calidad Estadística.

Respecto a materias de Calidad Estadística, se presentan a continuación los principales desafíos:

- **Revisión del Código de Buenas Prácticas Chileno:** A partir del 2020, se realizará una revisión a los principios fundamentales que rigen la producción de estadísticas oficiales y que se encuentran sintetizados en el Código Chileno, propuesto el año 2015. Esta revisión definirá un nuevo código de buenas prácticas que sea extensivo y vinculante con el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- **Elaboración y desarrollo del Marco de Calidad Estadística a partir del 2021:** Para este desafío, se espera comenzar con el desarrollo del marco de aseguramiento de la calidad en la producción, una vez definidos los principios fundamentales que regirán las prácticas del INE y el SEN. Esta actividad se realizará en concordancia con la participación del INE en el Grupo de Trabajo de CEA-CEPAL que tratará precisamente el mismo tema.
- **Reactivación y fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN):** Durante los próximos dos años, se trabajará en la reactivación de los vínculos con las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional. Durante el 2020, se implementará un diagnóstico para evaluar las instituciones que lo conforman y su estado en materia de buenas prácticas y aplicación de los principios fundamentales en la producción estadística.
- **Implementación del Instrumento de Medición de la Calidad para los Registros Administrativos (IMCRA) en la institución:** En este período, se espera implementar el instrumento a mayor escala en el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Subdepto. de Gobierno y Administración de Datos.
- **Evaluación y ampliación de la Norma de Documentación y Gestión de Metadatos (NDGM):** En 2020, se extenderá su implementación hacia las operaciones estadísticas vigentes en el INE. En adelante, los productos estadísticos nuevos o que tuvieron cambios en sus metodologías serán asistidos en la implementación de la norma, de acuerdo al ciclo documental de cada uno de ellos. Adicionalmente, a partir del 2021, se realizará una revisión de la norma que permita mejorar algunos aspectos de su estructura y ampliar su alcance, con la inclusión del "Manual de Usuario de Base de Datos y Diccionario de Códigos".
- **Elaboración de una propuesta de Glosario de Conceptos Estadísticos:** Se desarrollará una primera propuesta de definiciones para un número delimitado de conceptos extensivos a la producción estadística, con la finalidad de homologar el lenguaje de los productores en la institución.
- **Desarrollo de una propuesta de Estándar para el Diseño y Evaluación de Cuestionarios:** Se confeccionará un documento que oriente a los productores acerca de los pasos para diseñar y evaluar cuestionarios, tanto en el área económica y social. Esto permitirá mejorar la medición de los fenómenos y estandarizar los procesos de diseño y construcción de cuestionarios.
- **Implementación del "Estándar Evaluación de la Calidad de Precisión de Estimaciones":** A partir del 2020 se dará curso a la implementación del estándar en la producción estadística, específicamente para encuestas por muestreo en hogares. Éste permitirá mejorar la precisión de las estimaciones y normar los tabulados publicados por los productores.
- **Continuidad en la implementación de Auditorías al subproceso de Codificación en la Producción Estadística:** Se espera implementar un proceso de auditoría a la producción que sea permanente, mediante la instalación de un protocolo, indicadores de seguimiento y reportes de retroalimentación. Con ello, se busca evaluar la calidad del proceso de codificación a nivel transversal en la institución e implementar medidas correctivas para aquellos casos críticos.
- **Continuidad en el desarrollo de Modelos de Clasificación Automática:** Se extenderán las actividades de revisión de criterios de clasificación y auditoría de bases de datos codificadas, con el objetivo de validar las bases de entrenamiento para la implementación de modelos de clasificación automática en CIU08.CL y CCIF.
- **Adaptación del Clasificador del Consumo Individual por Finalidades (CCIF):** En este período se comenzará a elaborar la adaptación chilena del CCIF, el cual conformará la base de la IX Encuesta de Presupuestos Familiares, trabajo en conjunto con el área de Estadísticas Socioeconómicas del INE.
- **Implementación de un Buscador Asistido de Nomenclaturas (BAN):** Durante el 2020, se implementará en la web INE un buscador asistido de nomenclaturas, el cual prestará apoyo a los productores y usuarios durante la codificación de glosas.
- **Capacitaciones en Temáticas de Calidad y Clasificadores Estadísticos:** Se continuará con la elaboración y ejecución de capacitaciones en materias de calidad y clasificadores estadísticos, con el

objetivo de promover entre los profesionales de la institución un mayor conocimiento de las temáticas y acerca de las buenas prácticas estadísticas.

4.2.11 Infraestructura Estadística.

En el ámbito de Infraestructura Estadística, se destacan a continuación los siguientes desafíos 2020:

- En el marco del proyecto estratégico institucional “**Sistema integrado para el uso estadístico de los registros administrativos**”, el 2020 se debe finalizar la fase “**Desarrollo del Marco Metodológico y Estándares de Calidad**” Como resultado, se elaborará un documento con los usos de estándares de calidad en registros administrativos y validaciones de información estadística, el que será difundido en la institución.
- Adicionalmente, se realizará la fase “**Diseño, desarrollo y prueba del sistema informático**”, con lo cual se obtendrá la plataforma tecnológica requerida para dar inicio a la fase de implementación del sistema integrado, incorporando todos aquellos registros disponibles en la institución para la construcción de los registros bases junto con la generación de nuevos productos estadísticos.
- En este mismo contexto, el proyecto “**Sistema de Registros Estadísticos de los Institutos Nacionales de Estadística de Bolivia, Chile, Colombia y Perú**” busca generar diagnósticos transversales entre los países y la gestión de proveedores, como insumo relevante para las consultorías que se desarrollarán durante el año 2020. En 2021 se trabajará en el entendimiento conceptual del registro de actividades y la implementación de un sistema para la gestión de proveedores.
- Por otro lado, en el marco del “Proyecto de Rediseño del MME”, se continuará trabajando en las **definiciones de las nuevas metodologías** para la actualización del Marco Maestro de Empresas (MME). Para llevar a cabo esta labor, es primordial tanto la participación del Departamento de Metodologías e Innovación Estadística (DMIE) como de la Subdirección Técnica (SDT) del INE. En este mismo sentido, se incorporará en la discusión al Banco Central de Chile (BCCh), quien ya dispuso recursos para contar con el apoyo de una consultoría extranjera que debiese llevarse a cabo en mayo de 2020.
- Se publicará en el mes de marzo el **Marco Maestro de Empresas** del año 2019, en conformidad con los avances y mejoras disponibles a la fecha. No obstante, este MME 2019 se considera un Marco transitorio, mientras son definidas las metodologías de trabajo del Proyecto de Rediseño previamente mencionado. A lo anterior, se suma la planificación e implementación operativa del Módulo de Actividad Económica, el cual es un formulario online que permitirá rescatar la actividad principal de las diferentes unidades legales, como parte de la batería de insumos necesarios para la construcción del MME.
- Durante el 2020, se continuará con la entrega de soporte geográfico para el operativo en terreno y posterior diseminación **del Censo Agropecuario y Forestal 2020** y del **Censo de Población y Vivienda 2022**, incluyendo en ello la responsabilidad de la actualización Pre Censal del año 2021. En este contexto, uno de los principales desafíos es la implementación del “**Sistema informático único de Enumeración**”, el cual permitirá registrar en forma estandarizada y digital toda la información de terreno necesaria para la producción estadística.
- Por otra parte, para el 2020 se elaborará la primera línea de base del **Sistema de Indicadores de Calidad de Vida Rural (SICVR)**, encomendado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA). La integración de este SICVR y el SIEDU, permitirá disponer de un set de indicadores para medir la calidad de vida urbana y rural del país.
- En el trienio 2020-2022, el término del Proyecto Estratégico **Marco Geoestadístico Multipropósito** permitirá contar con una plataforma territorial integrada que dará soporte geográfico a las diversas necesidades institucionales. Para ello, será necesario cumplir con la construcción y administración de los registros maestros de calles, de direcciones y marco de edificaciones institucional.

4.2.12 Metodologías e Innovación.

Respecto a los desafíos del área para el periodo 2020-2021, se destacan:

- Elaborar un diseño muestral bifásico para la Encuesta sobre Gasto y Personal en Investigación y Desarrollo (I+D), cuyo levantamiento (primera fase) se encuentra programado para el segundo semestre 2020.
- **Construcción y actualización del marco muestral agrícola:** se contempla que las estimaciones relacionadas con el ámbito agrícola provengan de estimaciones bajo marcos duales, lo que permitirá, según recomendaciones internacionales, mejorar las estimaciones y evitar posibles sesgos.
- Respecto a las **estadísticas agropecuarias** el desafío está centrado en diseñar las nuevas estadísticas intercensales del periodo 2021-2030, que tendrán como marco de referencia el VIII Censo Agropecuario del año 2020, del cual se obtendrán los marcos duales (lista y área).

- Para el período 2020 – 2021, se contempla el desarrollo de estudios de efectos por actualización y cambio del marco muestral, utilizados por la **Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN)** y la **Encuesta Nacional Urbana de Victimización (ENUSC)**. Adicionalmente, se implementará el **nuevo diseño de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE)** y durante el 2021, se espera comenzar con la rotación de unidades geográficas de la muestra.
- Se evaluará la **Metodología de Estimación de Áreas Pequeñas (SAE)** en la **Encuesta Nacional Urbana de Victimización (ENUSC)**, lo que podría implicar que se disponga de estimaciones con mayor desagregación territorial.
- Se elaborará una Metodología con estándar institucional del proceso de anonimización y divulgación estadística.
- Se definirá un Modelo de optimización de rutas óptimas para el levantamiento de encuestas, que permita una asignación de cargas de trabajo, tiempo y desplazamiento más eficientes.
- Se desarrollará a través de R, un modelo predictivo supervisado para la codificación automatizada de COICOP.
- Se definirán lineamientos para la construcción y actualización del marco muestral de encuestas económicas. En este contexto se desarrolla el proyecto “Diseño, construcción y actualización del Marco Maestro de Unidades Económicas (MMUE)”, que se desarrollará durante los próximos tres años.

4.2.13 Tecnologías de Información.

En relación al ámbito de Tecnologías de la Información, los principales desafíos 2020 se detallan a continuación.

Respecto a los avances de la **Subdirección**, se destacan:

- Se implementará una nueva estructura organizacional para la Subdirección, en base a las mejores prácticas de la industria, y alineada con la estructura organizacional del INE.
- Se impulsará la incorporación del INE al Plan de transformación Digital del Gobierno.
- Se definirán metodologías ágiles como un estándar para la ejecución de proyectos de desarrollo de sistemas de información, con el objetivo de entregar productos en tiempos más acotados. Adicionalmente, se implementarán políticas y/o protocolos de seguridad de la información, en conjunto con la CSIRT (Equipo de respuesta ante incidentes de seguridad informática).

Respecto a los **Sistemas de Información**, se focalizará el esfuerzo en proyectos de mejora de procesos administrativos y desarrollar una nueva reportabilidad ejecutiva para la toma de decisiones.

Por otro lado, se analizarán los procesos institucionales para generar nuevas automatizaciones, haciendo uso de las plataformas que se encuentran actualmente implementadas el INE, esto es, a través de la generación de nuevos flujos documentales y/o la implementación de procesos a través del BPMS Bizagi (Sistema de Gestión de Procesos de Negocio)

Finalmente se espera estandarizar las herramientas tecnológicas para la generación de encuestas, con el objetivo de reducir los tiempos de puesta en producción, y la reacción ante los cambios en los requisitos.

En relación a los **Sistemas de Difusión**, se implementará una segunda versión para la App INE a partir del análisis del funcionamiento de la primera versión, y evaluar de esta forma, nuevas funcionalidades para implementar de cara a mejorar los servicios para nuestros usuarios.

Asimismo, se espera avanzar en la utilización de registros administrativos, en coherencia con los objetivos estratégicos de la institución, a través de la implementación de los mecanismos de carga y depuración de al menos 10 registros administrativos.

4.2.14 Comunicaciones.

Para el año 2020, el principal desafío es continuar potenciando la difusión y uso de las estadísticas, a través de la ejecución de un plan de comunicaciones institucionales.

Se espera implementar la **política de comunicaciones del INE**. Esta política establecerá los valores y principios que deben regir a las comunicaciones institucionales del organismo, así como los lineamientos para la ejecución, coordinación y monitoreo de las acciones comunicacionales de nuestro organismo estadístico.

Por otra parte, se ejecutará el **Plan de Comunicaciones para la difusión del Censo Agropecuario y Forestal (CAF) 2020**.

Adicionalmente, se desarrollarán temas propios ligados a la actualidad con el objeto de dar visibilidad y uso a estadísticas estructurales, por ejemplo: vacaciones en Chile, ¿cuánto se gasta y cuáles son los destinos preferidos? (sobre la base de datos obtenidos de la VIII Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta Mensual de Alojamiento Turístico; día Mundial de la Radio (con datos extraídos del Anuario de Estadísticas Culturales); Cáncer en Chile (sobre la base de la información recopilada de los anuarios de Estadísticas Vitales); entre otros.

Se continuará potenciando la red social Instagram institucional con publicaciones audiovisuales, infográficas, collage, video playback, Instagram stories, etc.

Finalmente, se trabajará en la difusión de los productos estadísticos INE en formatos para distintos medios de comunicación con el fin de asegurar su difusión de manera multipropósito (audios de cuñas para radio, infografías, post, videos, stories para redes sociales, entrevistas en video para TV).

4.2.15 Administración

Respecto a los desafíos en el ámbito de Administración, se destacan los siguientes.

- Formalizar el **Procedimiento de Movilidad Interna** en base al modelo de bandas salariales, y definición de cargos críticos que permitan potenciar retención de estos.
- Levantar el nuevo proceso de **Detección de Necesidades de Capacitación** basado en perfiles de cargo y mallas de formación.
- Instalar el nuevo **Modelo de Gestión del Desempeño** con el establecimiento de instrumentos auxiliares para Planificar y Gestionar a las Personas.
- Entrega de informe de resultados de **Implementación del Modelo de Teletrabajo**, el cual incorpora evaluaciones pre y post incorporación de los grupos de personas a este modelo.
- **Certificación en competencias Laborales**, que contempla el desarrollo de una metodología para certificar las competencias de los equipos de recolectores que trabajen por proyectos, y de este modo, agilizar los procesos de reclutamiento y selección para dichos proyectos.
- **Reclutamiento y selección** para Censo Agropecuario y Forestal, que implica incorporar a 1.845 recolectores y 362 supervisores a nivel país.
- **Capacitaciones** para Censo Agropecuario y Forestal.
- **Tramitación de solicitudes** de adquisición por vía electrónica a nivel nacional.
- **Actualización de los manuales de procedimiento** de compras y contrataciones, y bienes de consumo.
- **Mejora en el flujo de entrega de materiales** de bodega en las sedes de la región metropolitana.
- Implementación de una **Mesa Digital de Servicios** para la gestión de los requerimientos de logística y servicios generales en el nivel central.
- **Mejoras a los procedimientos contables**, con énfasis en el control interno de los registros y operaciones.
- Mejora en el **Control de Ejecución Presupuestaria**, con enfoque en los Centros de Costo.
- Además, brindar soporte permanente para completar los requerimientos para el correcto levantamiento del **Censo Agropecuario y Forestal 2020** y preparación del **Censo de Población y Vivienda 2022**.

4.2.16 Infraestructura INE

En el ámbito de Infraestructura, para el periodo 2020 se destaca las **Remodelaciones en el Edificio de Paseo Bulnes 418**, en donde se está trabajando en proyectos de remodelación para los pisos 4° y 6°, sumado a la remodelación de todos los baños del edificio

Anexo 1

Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 17.374, de 1970

Misión Institucional

Somos la institución pública de Chile encargada de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo como propósito, disponer de información de calidad para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2019

Nr Descripción

- 1 Esta línea incorpora \$ 44.182 millones, aumentando 2,9 % (\$1.253 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2018 ajustada. Se financia la operación normal para el conjunto de encuestas regulares y permanentes de la Institución, y se inician las actividades preliminares del Nuevo Censo de Población y Vivienda que se realizará el año 2022, así como mayores requerimientos relacionados a la ejecución del Censo Agropecuario que se efectuará el año 2020. Adicionalmente, se incorporaron recursos para la instalación de la Región de Ñuble (Director Regional, 8 profesionales de apoyo y gasto operacional), el traspaso de 306 cargos honorarios a la contrata, 17 nuevos cargos para las Encuestas Nacionales de Empresas y Uso del Tiempo, y cambio de dos ascensores para el Edificio Bulnes 418. El Programa Censos, incorpora recursos por \$ 4.253 millones, los que permiten dar inicio a las actividades preliminares del Nuevo Censo de Población y Vivienda, y continuar con la operación del VIII Censo Agrícola mediante transferencia desde la ODEPA del Ministerio de Agricultura.

Objetivos Ministeriales

Nr.	Objetivo
10	Modernización del Sistema Estadístico Nacional.

Objetivos Estratégicos

Nr. Objetivo	Objetivos Ministeriales	Productos Estratégicos
1 Incrementar el valor público del dato estadístico para la toma de decisiones.	10	1,2,4,5
2 Instalar estándares de calidad en la producción estadística nacional.	10	1,2,3
3 Consolidar la modernización de la gestión institucional.	10	1,2,4

Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

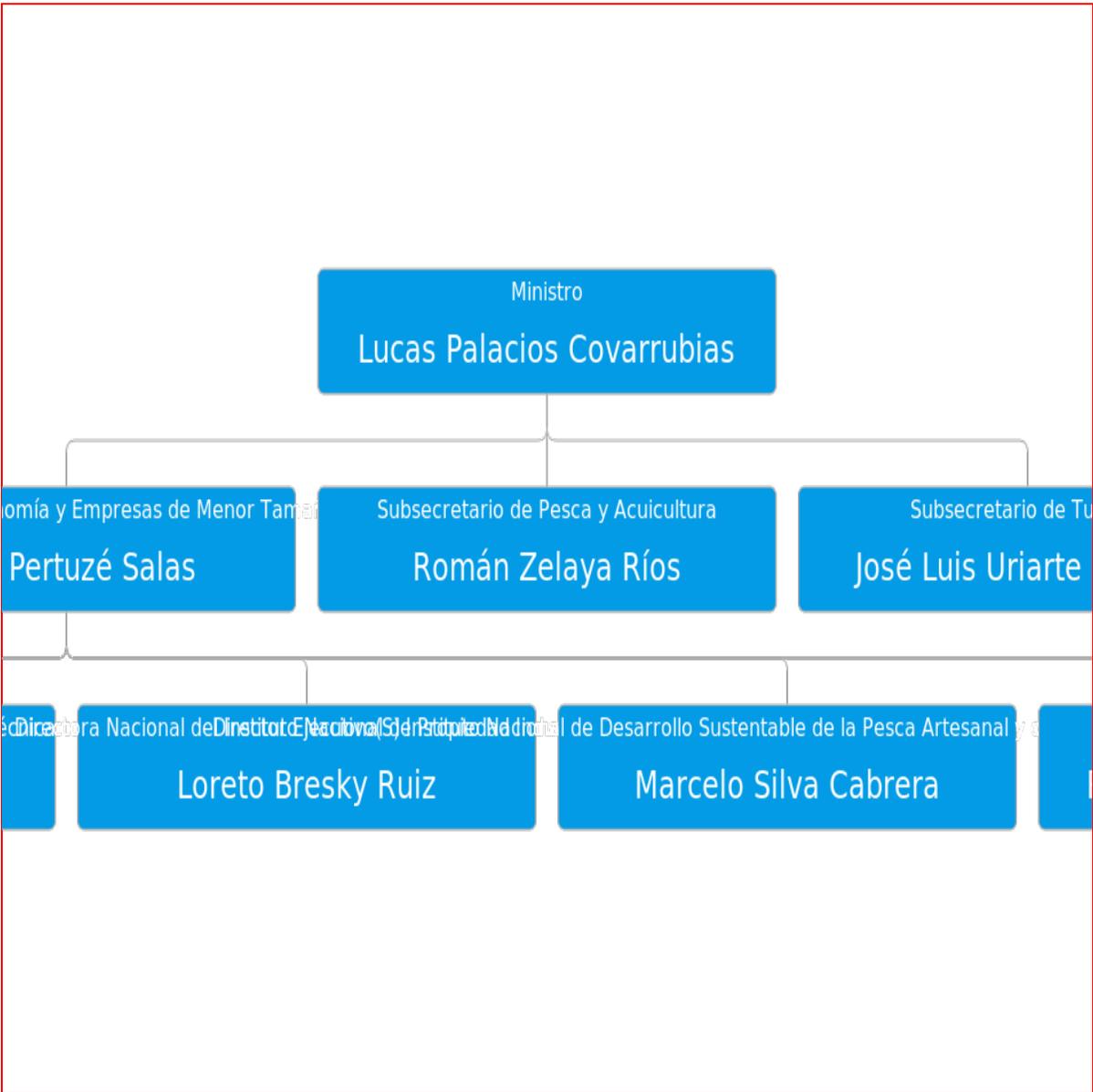
Nr. Producto	Descripción	Clientes
--------------	-------------	----------

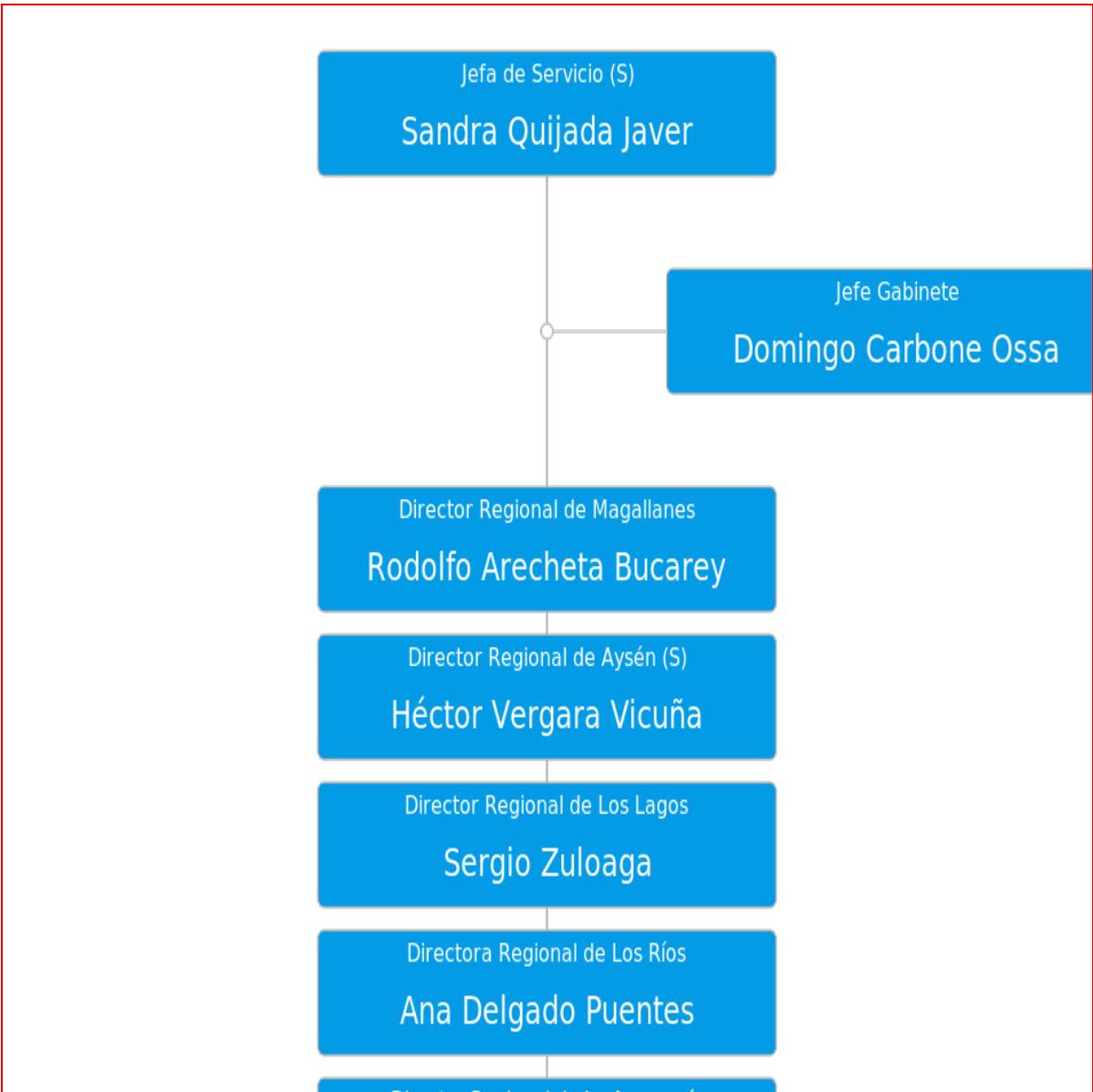
1	Estadísticas	Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Estadísticas Sociales están vinculadas con los grupos de población (hombres y mujeres, pueblos indígenas, adultos mayores, entre otros) del país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así ambas estadísticas en elementos activos que interviene en la definición de políticas públicas.	1,2,3,4
2	Infraestructura Estadística	Conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas tanto económicas como de hogares que elabora el INE, con los cuales se generan las metodologías (diseño de muestras) y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas.	1,2,3,4
3	Políticas y normas	Generación e implementación de políticas, normas y códigos de buenas prácticas de calidad que buscan incrementar el estándar técnico de los procesos de producción estadística.	1,2,3,4
4	Estudios y herramientas de análisis	Generación, publicación y difusión de documentos, metodologías, estudios, análisis y otros, tendientes a profundizar en los fenómenos sociales y económicos del país.	1,2,3,4
5	Coordinación con organismos productores de estadísticas a nivel nacional	Desarrollo de acciones tendientes a apoyar la generación de convenios de colaboración bilateral que permitan contar con mecanismos institucionales para la obtención de información asociada a la elaboración de productos estadísticos.	1,2,3,4

Clientes / Beneficio / Usuarios

Nr.	Descripción	Cantidad
1	Instituciones del Estado	562
2	Empresas Privadas	631
3	Investigadores	574
4	Otro usuario/a INE	6.099

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio





c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Jefa de Servicio (S)	Sandra Quijada Javer
Director Regional de Magallanes	Rodolfo Arecheta Bucarey
Director Regional de Aysén (S)	Héctor Vergara Vicuña
Director Regional de Los Lagos	Sergio Zuloaga
Directora Regional de Los Ríos	Ana Delgado Puentes
Director Regional de La Araucanía	Javier Pérez Iracabal
Director Regional del Biobío	Horacio Galaz Enríquez
Director Regional del Maule	Miguel Alonso Romanini
Director Regional de O'Higgins	Nibaldo Pererira Valenzuela
Director Regional de Valparaíso	Christian Letzkus Berríos
Directora Regional de Coquimbo	Marcela Puz León
Director Regional de Atacama	Fernando del Pino Larzet
Director Regional de Antofagasta	Víctor Silva Núñez
Director Regional de Tarapacá	José Manuel Blanco Prado
Director Regional de Arica y Parinacota	Marcelo Hozven Donoso
Subdirector Administrativo	Walter Luchsinger Lagos
Subdirector de Tecnologías de la Información	César Zelada González
Jefe Depto. Infraestructura Estadística	Jorge Urrutia Sepúlveda
Jefa Depto. Metodologías e Innovación Estadística	Denisse López Arenas
Subdirector de Operaciones (S)	Jorge Urrutia Sepúlveda
Subdirector Técnico (S)	Ismael Andrade Díaz
Jefa Depto. Seguridad de la Información	Leandra Soto Valenzuela
Jefa U. Transparencia y Atención Ciudadana	Tamara Arroyo Thoms
Jefe Depto. Análisis Estadístico	Cristian Aguilera Vega
Jefa U. Comunicaciones Institucionales	Mónica Haberland Falter
Jefa U. Cooperación Institucional	Olga Barquero Alpizar
Jefa División Jurídica	María Gabriela Ilabaca Toledo
Jefa Depto. Gestión Estratégica	Evelyn González Chávez
Jefe Gabinete	Domingo Carbone Ossa
Jefa Depto. Auditoría	Carla Cáceres Maldonado

Anexo 4

Indicadores de Desempeño año 2016 - 2019

Resultado Global año 2019 : 100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t

Producto Estratégico

Estadísticas
 - Estadísticas Coyunturales

Fórmula del Indicador

(Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia con errores en el año t /Número total de cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia entregadas en el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje de presupuesto ejecutado en relación al presupuesto anual vigente para CENSOS en el año t.

Producto Estratégico

Estadísticas
 - CENSOS

Fórmula del Indicador

(Presupuesto ejecutado de CENSOS el año t/Presupuesto vigente de CENSOS el año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	95,40	96,58	90,27	99,60	100,00 %

Nombre del Indicador

Porcentaje acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año t.

Producto Estratégico

Políticas y normas

Fórmula del Indicador

(N° acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año t/N° total de productos estadísticos vigentes en la institución al año t)*100

Unidad de Medida

%

2016	2017	2018	2019	Meta 2019	Logro
	43,08	0,00	95,45	95,38	100,00 %



Anexo 5 Compromisos de Gobierno 2018 - 2022

Estado de los compromisos

No hay compromisos definidos

Anexo 6 Evaluaciones

No aplica a este Servicio

Anexo 7 Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2019

Objetivos de Gestión

Objetivos de Gestión	N° Indicadores comprometidos	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida
Gestión Eficaz	4	30,00%	30,00%
Eficiencia Institucional	3	20,00%	19,00%
Calidad de los Servicios	4	50,00%	50,00%
Total		100,00%	99,00%

Detalles Compromisos

Nombre Indicador	COMPROMISO / META 2019	EFFECTIVO 2019	CUMPLIMIENTO	Ponderación comprometida 2019	Ponderación obtenida 2019
Gestión Eficaz				30,00%	30,00%
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	45%	46.00%	102.22%	5.00%	5.00%
Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas coyunturales mensuales de producción propia año t	0.00%	0.00%	100.00%	5.00%	5.00%
Porcentaje acumulado de productos estadísticos que cumplen con los estándares internacionales de documentación de metadatos al año t.	95.38%	95.45%	100.07%	10.00%	10.00%
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Eficiencia Institucional				20,00%	19,00%
Porcentaje de ejecución de Gasto de subtítulos 22 y 29 en el año t, respecto del Presupuesto inicial de Gasto de subtítulos 22 y 29 año t	100%	96.00%	104.17%	5.00%	5.00%
Porcentaje de ejecución presupuestaria en el mes de diciembre del año t respecto a la ejecución del gasto total del año t	12%	16.00%	75.00%	5.00%	4.00%
Índice de eficiencia energética.	Medir	67.30 kWh/m2	Cumple	10.00%	10.00%
Calidad de los Servicios				50,00%	50,00%

Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos en año t	100%	100.00%	100.00%	10.00%	10.00%
Porcentaje de satisfacción neta con los servicios recibidos de la Institución	Medir	46.00%	Cumple	15.00%	15.00%
Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1	100%	100.00%	100.00%	15.00%	15.00%
Tiempo promedio de trámites finalizados	2 días	1.00 días	200.00%	10.00%	10.00%

Porcentaje de Cumplimiento Global	99%
Porcentaje de incremento por desempeño institucional	7.6%
Porcentaje del bono	100%

Notas explicativas

El resultado 2019 de 98,75% del Instituto Nacional de Estadísticas, se debe a hallazgos detectados en el indicador: Ejecución presupuestaria en diciembre, por temas vinculados a la Contingencia Nacional (octubre), las compras tuvieron que reprogramarse (adquisición de equipos computacionales, tablets para el levantamiento estadístico, pago de adquisición de servidores, entre otros), generando el efecto de aumentar el gasto en diciembre.

Anexo 8

Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2018 - 2022

Cuadro 11 - Cumplimiento de Desempeño Colectivo años 2018 - 2019

N°	Año	Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	Número de Metas Comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
1	2018	Dirección Regional de Arica y Parinacota	22	3	100%	8%
2	2018	Dirección Regional de Tarapacá	30	3	100%	8%
3	2018	Dirección Regional de Antofagasta	25	3	100%	8%
4	2018	Dirección Regional de Atacama	29	3	100%	8%
5	2018	Dirección Regional de Coquimbo	31	3	100%	8%
6	2018	Dirección Regional de Valparaíso	60	3	100%	8%
7	2018	Dirección Regional de O'Higgins	33	3	100%	8%
8	2018	Dirección Regional de Maule	36	3	100%	8%
9	2018	Dirección Regional de Biobío	69	3	100%	8%
10	2018	Dirección Regional de La Araucanía	30	3	100%	8%
11	2018	Dirección Regional de Los Ríos	31	3	100%	8%
12	2018	Dirección Regional de Los Lagos	33	3	100%	8%
13	2018	Dirección Regional de Aysén	28	3	100%	8%
14	2018	Dirección Regional de Magallanes	34	3	100%	8%
15	2018	Dirección Nacional	125	6	100%	8%
16	2018	TIC	52	4	100%	8%
17	2018	Estadística de Hogares	156	4	100%	8%
18	2018	Estadística de Precios/ Estadísticas Económicas	288	4	100%	8%
19	2018	Subdirección Técnica	128	8	100%	8%
20	2018	SDA	164	6	100%	8%
21	2019	Dirección Regional de Arica y Parinacota	31	3	100%	8%
22	2019	Dirección Regional de Tarapacá	41	3	100%	8%

23	2019	Dirección Regional de Antofagasta	35	3	100%	8%
24	2019	Dirección Regional de Atacama	38	3	100%	8%
25	2019	Dirección Regional de Coquimbo	42	3	100%	8%
26	2019	Dirección Regional de Valparaíso	70	4	100%	8%
27	2019	Dirección Regional de O'Higgins	43	4	100%	8%
28	2019	Dirección Regional del Maule	44	3	100%	8%
29	2019	Dirección Regional de Biobío	95	3	100%	8%
30	2019	Dirección Regional de La Araucanía	45	3	100%	8%
31	2019	Dirección Regional de Los Ríos	38	3	100%	8%
32	2019	Dirección Regional de Los Lagos	43	3	100%	8%
33	2019	Dirección Regional de Aysén	33	3	100%	8%
34	2019	Dirección Regional de Magallanes	42	3	100%	8%
35	2019	Gabinete	138	4	100%	8%
36	2019	Subdirección Técnica	230	5	100%	8%
37	2019	Subdirección Administrativa	192	6	100%	8%
38	2019	Subdirección de Tecnologías de la Información	70	4	100%	8%
39	2019	Departamento de Operaciones de Estadísticas Económicas y Precios	284	3	100%	8%
40	2019	Departamento de Operaciones de Estadísticas Sociales	109	4	100%	8%
41	2019	Departamento de Metodologías e Innovación Estadística	51	4	100%	8%

Resumen

Monto a Pagar (pesos \$)

\$ 1.379.397.960

Monto promedio por persona (pesos \$)

\$ 804.783

% del gasto total en subtítulo 21

4 %

Anexo 9

Resultados en la Implementación de medidas de Género 2018 - 2022

Resultados

A continuación, se presentan los compromisos en materia de implementar medidas para reducir brechas, barreras e inequidades de género en la provisión de bienes y servicios, adoptados y desarrollados por el Servicio en sus últimos 2 años de gestión.

Género 2018

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2018 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño

b) Medición de indicador(es) diseñados en el 2017:

- Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.
- Porcentaje de las operaciones estadísticas producidas por el INE, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género, que publican datos de género de forma accesible a nivel regional en la web institucional en el año t, respecto de las operaciones estadísticas producidas por el INE de forma regular, de primer nivel de relevancia para realizar análisis de género en el año t.

c) Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.

- (a) "X" sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año t.
- (b) "Y" estadísticas oficiales que dispongan de información asociada a personas desagregan por sexo en el año t.
- (c) "Z" estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año t.

d) Capacitación a funcionarias/os:

- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.
- Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo del personal a honorarios sumaalzada del Servicio.

e) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género:

- Coordinación y gestión de la Subcomisión de Estadísticas de Género para la incorporación de nuevos indicadores de género prioritarios para seguimiento
- Elaboración de documentos de análisis y difusión de datos: (1) Documento de análisis a partir de los resultados del Censo 2017, (2) Documento de análisis a partir de resultados provenientes de datos

demográficos, (3) Infografía que presente datos de la Encuesta Nacional de Empleo, (4) Infografía que presente datos de la Encuesta Suplementaria de Ingresos, (5) Infografía que presente datos de la Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población.

Todos ellos se encuentran publicados en la web del servicio en el link: <http://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/genero>

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	5
Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo	5

Género 2019

El INE cumplió la totalidad de los indicadores comprometidos en el objetivo de gestión número 2 vinculado al ámbito de Género 2019 cuyos objetivos se concentraban en contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones estratégicas orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género en la provisión de bienes y servicios públicos, y a fortalecer la capacidad de los servicios para desarrollar políticas públicas de género.

Los compromisos cumplidos consistieron en:

a) Diseño y/o actualización de indicadores de desempeño

b) Medición de indicador(es) y/o acciones estratégicas diseñados en el 2018:

- Número de productos elaborados para fortalecer la incorporación del enfoque de género en la producción estadística.
- Coordinación y entrega de orientaciones a direcciones regionales, en el uso de datos para la elaboración de publicaciones con enfoque de género.
- Preparación para el levantamiento de la Encuesta Nacional Sobre Uso del Tiempo 2020.

c) Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.

El INE, de acuerdo con su misión institucional, es el servicio encargado de generar las estadísticas oficiales del país y articular el Sistema Estadístico Nacional, teniendo en consideración las normativas nacionales que regulan su accionar. Es en este sentido, que con el fin de dar cumplimiento al DFL N°305 del año 2009, el Instituto incorpora la variable "sexo" en toda estadística asociada a personas. Al igual que los años anteriores, desde el año 2015 la Institución ha sido eximida del cumplimiento de esta medida toda vez que es parte de su accionar continuo.

d) Capacitación a funcionarias/os:

- Porcentaje del personal de la Institución que cuenta con capacitación sobre estadísticas de género.
- Porcentaje de publicaciones estadísticas del INE a nivel regional actualizadas y relevantes para el análisis de género.
- Elaboración y publicación de infografías con enfoque de género.
- Elaboración y publicación de documentos de análisis.
- Capacitación al personal de la institución en materias de buen trato y convivencia laboral.

e) Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género:

- Porcentaje de publicaciones estadísticas del INE a nivel nacional actualizadas y relevantes para el análisis de género.

RESUMEN DE INICIATIVAS	N°
Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	4

Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa 4
de Trabajo

Anexo 10

Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019 / Leyes Promulgadas durante 2019

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2019

Boletín

N°10372-03

Descripción

Este proyecto de ley apunta a derogar la regulación vigente y consagrar una nueva normativa especial, a través de la cual se busca establecer los pilares sobre los que debe constituirse un nuevo Sistema Estadístico Nacional. De esta forma, se busca crear una nueva institucionalidad orgánica del Instituto Nacional de Estadísticas, a través del establecimiento de un organismo técnico, independiente y descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de las estadísticas y censos oficiales de la República. La aprobación de este proyecto de ley, permitirá fortalecer la posición del Instituto como ente rector del Sistema Estadístico Nacional y, por otra parte, darle una continuidad y compromiso a un organismo esencial para la calidad de las estadísticas.

Objetivo

El proyecto tiene por finalidad regular el Sistema Estadístico Nacional, las instituciones que lo componen y fijar las normas básicas para su adecuada coordinación y la obtención de información que permita el desarrollo estadístico de manera veraz y oportuna.

Fecha de Ingreso

2015-11-04

Estado de Tramitación

Segundo trámite constitucional

Beneficiarios Directos

Integrantes del Sistema Estadístico Nacional y toda la comunidad en general.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2019

Anexo 11

Premios y Reconocimientos

Distinción mejores prácticas de pago